

CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

EL CANONIGO Y EL CATEDRÁTICO

Los aficionados a la lectura de las reseñas de las Cortes—que los hay—se hacen a veces un pequeño lío viendo que el diputado por Zaragoza, señor Guallart, se levanta a hablar en tonos de un exaltado radicalismo y que otras veces el señor Guallart, de Zaragoza, hace el panegírico del tradicionalismo y suscribe cuanto dicen Gil Robles y Beunza. Es para volverse loco el lector más inmunizado contra toda clase de sorpresas. Y se piensa que este señor Guallart, además de zaragozano es más votable que las veletas de las torres. ¿Cómo se puede ser un día demagogo y otro *gubernicola*? Nosotros, para que nadie sufra con la duda, vamos a explicar este intrincado jeroglífico del diputado por Zaragoza.

No se trata de un señor Guallart, sino de dos señores Guallart, canónigo uno del cabildo cesaraugustano y catedrático el otro, no sabemos si de aquella Universidad o de aquel Instituto. Los dos son hermanos y los dos diputados por la circunscripción aragonesa. Ya es poco frecuente que dos hermanos sean a la vez mandatarios del pueblo por la misma comarca. Nuestra pobre erudición no nos permite asegurar si este caso se ha dado ya en otra ocasión. Pero lo más raro es que de los dos hermanos diputados, uno, el canónigo, lo sea por los votos de la extrema derecha y figure en la minoría católicoagraria, y el otro, el catedrático, milita en el grupo radical-socialista y haya sido uno de los agentes más activos de la Revolución.

Por eso, unas veces habla un señor Guallart que defiende todas las formas tradicionales, y otras, otro señor Guallart que contradice todo lo expuesto por el primero. Y como los periódicos no hacen indicación ninguna, el lector de sesiones se imagina que se trata del mismo diputado constituyente. Y, en realidad se trata de dos que en nada se parecen, aunque sean hermanos.

El caso se presta a un estudio curioso: el de los efectos de la Revolución en las familias españolas. Porque, aunque sea único con estado parlamentario, son numerosos los que pueden citarse en otros órdenes de la vida de la nación. El que más nos impresionó a nosotros fué el del capitán de Artillería, Luis Salinas. Hijo de una familia de abolengo monárquico—su padre, el general Salinas, era jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Aragón en diciembre de 1930—, se sublevó en Jaca con Fermín Galán. En los primeros momentos se dijo que iba a ser fusilado y, en este caso, su padre se hubiese visto precisado a firmar la aprobación de su sentencia a muerte. Salvado de aquel trance, hoy la disparidad de ideas continúa; y Salinas, que milita en la extrema izquierda con Franco y con Sediles, está en abierta pugna con toda su familia.

Otro caso impresionante es el de la familia Maura. De un lado, están don Miguel, sus hermanas, su primo Manuel y José María Semprún, su hermano político; de otro, están el señor duque de Maura y don Honorio. La situación es tan violenta, que basta ver la forma en que se producen unos y otros para comprender el momento dramático que deben vivir los que siempre estuvieron juntos y a los que separó el hecho revolucionario.

Cuando el señor duque de Maura era ministro del último Gobierno de la Monarquía, don Miguel estaba en la cárcel y era juzgado como reo de alta traición. Después, cuando don Miguel era ministro del primer Gobierno de la República, el señor duque salía camino del destierro, ahondando el abismo que separaba a la familia.

En muchos hogares españoles existe la misma división: el hijo contra el padre y el hermano contra el hermano. Nosotros nos imaginamos el caso de esos hermanos Guallart sentados en las Cortes, uno frente a otro, en dos grupos antagónicos e irreductibles. ¿Qué pensará el catedrático cuando se levanta a hablar el canónigo y sus amigos le apostrofan? ¿Qué pensará el canónigo cuando ve al catedrático agitar ante sus ojos la bandera de las aspiraciones radicales? ¿Qué se dirán uno y otro cuando se encuentren después de un debate tormentoso en que la pasión campó por sus fueros? Es relativamente fácil conservar la serenidad cordial entre hombres separados por la idea, pero unidos por el afecto. ¡Pero entre hermanos! Los choques de ideas son siempre mortíferos; no hay flecha que no esté envenenada. Lo que en los otros se disculpa, en el hermano parece un crimen.

En la Revolución francesa de 1789 hubo un caso de parecida intensidad dramática: el de los hermanos Mirabeau. Uno de ellos, el orador maravilloso, fué a los Estados Generales como representante de los plebeyos de Provenza a socavar los cimientos del feudalismo y del trono. Su elocuencia griega fué la primera y la más eficaz herramienta de la Revolución. Su hermano, el vizconde de

La Cámara de Comercio

Acuerda apoyar la permanencia de fuerzas militares en Santander

Bajo la presidencia de don Eduardo Pérez del Molino Herrera y con la asistencia de los señores Llamas, Vallina, Capa, Piñero, Rodríguez, Zubeldia, Fragua, Albo, García (don Germán), García (don Agustín), Gutiérrez (don Leopoldo), Hernández, Corcho, Quijano, Portales, Huidobro (don Antonio), Alzola, Saro, Soler, Irureta, Vega Lamera y Es-

cajadillo, letrado asesor, habiendo excusado la suya los señores Fernández Velilla, Gómez (don Teodoro) y Gutiérrez (don Laureano), celebró sesión ayer tarde la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander.

Leída y aprobada el acta de la pasada sesión, la Cámara se ocupó, entre otros de trámite, de los siguientes asuntos:

De una comunicación del señor director general de Comercio y Política Arancelaria, acompañando un proyecto de tablas de valoraciones de las mercancías, correspondientes a los años 1928, 29 y 30, acordándose ponerlas a disposición de los señores que lo deseen para que formulen cuantas observaciones juzguen pertinentes.

De dos escritos que elevan al Consejo Superior: uno la Cámara de Logroño, sobre el protesto en las letras de cambio de cuantía inferior a 1.000 pesetas, y el otro por la Cámara de Jerez, sobre valor de autenticidad de los libros auxiliares de los comerciantes.

La Corporación acordó contribuir con diferentes cantidades para la suscripción del Patronato de la Cátedra de Galdós, pro beca Requeijo, para los Exploradores de Santander y Sociedad de Ciegos y Sordos, "La Unión".

Dado cuenta por el señor presidente de la visita recibida de la Comisión integrada por los elementos del comercio e industria de San-

Mirabeau, formaba parte de esos mismos Estados Generales, en representación de la nobleza. Cuando su hermano, el tribuno del pueblo, levantaba un tumulto con su palabra iluminada, el vizconde tiraba de espada y quería lanzarse sobre el agitador. Así lo dice Chateaubriand en sus *Memorias de ultratumba*.

Después, cuando la Revolución siguió su curso, el vizconde emigró y levantó a su costa una legión para combatir a la República. La legión se llamaba "la legión Mirabeau" y el nombre chocaba con el de su hermano, entonces en el apogeo de su gloria, que acababa de decir al maestro de ceremonias del Rey:

—¡Id a decir a vuestro amo que estamos reunidos por la voluntad de la nación y que sólo nos disolverán las bayonetas!

Los dos Mirabeau murieron sin reconciliarse. Acaso sea éste el triste destino que aguarda a muchos miembros de familias de la actual sociedad española. Es el tributo terrible que todos debemos pagar a la Revolución.

PICK



El presidente de la Casa de la Montaña en Baracaldo, don Antonio Calleja, rodeado de los demás miembros de la Junta directiva, en el momento de tomar posesión de sus cargos.



GRAN CINEMA
 Hoy viernes :: MODA :: Tarde y noche
ESTRENO : ESTRENO
IMPERIO ARGENTINA
 en su última película realizada en París
LO MEJORES REIR
 Diálogo de MUÑOZ SECA
 BUTACA: TARDE, 1,75 NOCHE, 1,50

Ayer se celebró en el Metropolitano de Madrid, la elección de Miss España; vea hoy (como complemento del programa) un reportaje mudo con la información de este Concurso
 Veinticuatro horas han bastado para exhibir en Santander esta interesantísima actualidad

toña y oídos los deseos que concretan en la copia de la exposición de que se da lectura, en la que se solicita que se reintegre a dicha industriosa villa un regimiento de Infantería que le fué retirado por las recientes reformas, los señores Fragua y Albo exponen a la consideración de la Cámara la crítica situación que atraviesa Santoña, por la falta de elemento militar, que constituye para ella uno de los principales medios de vida necesarios, y extendiéndose en otra serie de consideraciones de orden económico, solicita de la Cámara que acuerde apoyar los deseos de Santoña de que al repatriar de Africa las fuerzas militares, sea uno de sus regimientos destinado a dicha plaza, lo que se acordó unánimemente.

Leída una propuesta que firman significados comerciantes de esta ciudad, solicitando la intervención de la Cámara a fin de que por la Compañía Telefónica Nacional de España no se deje sin comunicación a aquellos abonados que se han negado al pago de los recibos durante el tiempo que no se les ha prestado el servicio por efectos de la huelga de los empleados de dicha Empresa, después de amplia discusión se acordó solicitar que no se deje sin servicio a los abonados que han suspendido el pago de sus recibos y que el señor presidente se traslade a Madrid para visitar al señor Ruiz Senén, consejero de dicha Empresa telefónica, para ver de dar solución a este asunto.

Después de leídas las cartas de diferentes comerciantes, en las que se da cuenta a la Cámara de los constantes robos que se efectúan en las oficinas, dió a conocer el señor presidente la entrevista celebrada con el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, al que se visitó para suplicarle la mayor vigilancia posible, a fin de evitar la repetición de robos, manifestando dicha autoridad, en el afectuoso recibimiento que nos dispensó, que el personal de la Policía pone a contribución toda su buena voluntad para impedirlos, pero que es imposible que se pueda prestar más servicio con el número de agentes de que dispone; acordando la Cámara dirigirse al excelentísimo señor ministro de la Gobernación en súplica de que aumente la plantilla de la Policía gubernativa en esta ciudad, tan reducida que no puede prestar el servicio debidamente por ser insuficiente, dada la importancia de la provincia.

Expone la presidencia que por el señor presidente del Consejo de la Compañía del ferrocarril del Norte se ha dado contestación a la petición que la Cámara formuló en relación a las tarifas de aquella Empresa, de Santander a Castilla, acordándose que pasara a estudio de la Comisión de Transportes para su contestación. También manifestó que habiendo sido nombrado director de la Escuela de Industrias nuestro compañero el señor Ruiz Rebollo, debe dirigirse atento oficio de felicitación por tan merecido rombramiento, aprobándose así.

Añade que se celebran en este mes las bodas de plata de la "Gota de Leche", institución de la Cámara, debida a la iniciativa del que entonces era su dignísimo presiden-

te, don Leonardo Corcho Zárraga, de cuya actuación hizo cumplidos elogios, como presidente de la Cámara de Comercio e Industria y como fundador de las importantes factorías que llevan su nombre, y en recuerdo de ello propone, y así se acuerda por unanimidad, que se coloque en el salón de sesiones el retrato del señor Corcho.

A propuesta del señor Fragua, acordó la Cámara adherirse al homenaje que se tributa al personal del Cuerpo de la Guardia civil, a cuyo efecto se dirigirá atento oficio al ilustrísimo señor director ge-

neral y se visitará al señor jefe de la Guardia de la provincia.

Recuerda el señor presidente la obligación que impone el real decreto de 26 de julio de 1929, a todos los industriales, comerciantes y nautas, de llenar las fichas estadísticas que han de servir de base para el censo de Empresas que debe llevar la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, a cuyo efecto suplica encarecidamente a todos los contribuyentes que llenen los espacios de los impresos que la Cámara pone a disposición de todos sus electores.

tiende la defensa de la República y la ley que la garantiza.

"Las derechas católicas y agrarias—no hay otras en combate—actúan legalmente con sus oradores y sus periódicos en propaganda doctrinal, sometida siempre a todos los requisitos de la autoridad, y en la que han omitido la cuestión de régimen, pues así lo imponen sus normas y su conveniencia. Van contra la gestión del Gobierno y contra la legislación de la Asamblea, pero, sobre todo, y más enérgicamente, contra los elementos demagógicos, que son los enemigos declarados de la República, puesto que lo son de la organización social consagrada constitucionalmente, y a la que parece adscrito el régimen republicano."

"El exterminio de las derechas puede hacer más cómodo por el momento el ejercicio del Poder, librándolo de la crítica más vigorosa y sensible, que, después de todo, es, a pesar de actores y pacientes, una gran colaboración; puede asimismo satisfacer pasiones y favorecer acá o allá intereses parciales y afanes de predominio; pero, aun contando con la pacífica resignación de las fuerzas excluidas del derecho y de la legalidad, es el orden público el que, con el error de la política ministerial, pierde todo lo que ganan los elementos pedagógicos, y lo que pierde el orden público la pierde la República. Es verdad que el Gobierno habla de reprimir los dos extremismos, como si fueran iguales en la conducta y en la condición; pero no hay señales de tal propósito, y ayer mismo, desde el banco azul, se declaró una preferencia inconcebible: "Cien veces los comunistas antes que vosotros."

Una cuestión importante

Una comisión del Rotary-Club visita al gobernador civil

Una comisión del Rotary-Club, compuesta de don Valentín Azpilicueta, don Modesto Piñeiro y don Tomás Rodríguez, acompañados del señor Doaso, en representación de la Asociación provincial de Ganaderos, y de don Fernando Barreda, como presidente de la Cámara Agrícola, visitó ayer al gobernador, señor Díaz Quiñones, para recordarle el antiguo e importante problema de los males del aguijón en las pieles de ganado vacuno en España, que ocasiona una pérdida de muchos millones de pesetas en la economía nacional.

El señor Rodríguez Argüelles presentó una piel tarada, señalando de una manera práctica los destrozos del aguijón, declarando que el porcentaje de pieles taradas generalmente pasa de las siguientes cifras:

Clasificación A, no se obtiene; id. B, 10 por 100 a 15 por 100; id. C, 60 por 100; id. D y lotes, el resto; de lo que se infiere que la tercera clasificación es la que da mayor contingente.

Costando lo mismo fabricar pieles limpias que taradas, el ganadero empieza a perder una desvalorización en el precio de los cueros por parte del fabricante de curtidos al comprar.

El fabricante de curtidos vende su producción, así tarada, con muchísima dificultad y también con una importante desvalorización. Es de advertir que las taras aparecen en la curtiembre y no es fácil ni cómodo apreciarlas en el cuero sin curtir.

Y el fabricante de calzado, no teniendo pieles limpias en el país, acepta a precios más caros las pieles extranjeras, encareciéndose la producción de calzado bueno que llega al público a los precios casi prohibitivos del arancel para pieles curtidas extranjeras. Cuando quiere utilizar pieles taradas las acepta con pigmentos, preparaciones químicas, para el sector de consumidores que se fían sólo en los precios bajos, sin reparar en la calidad y presentación.

Por la misma razón de las taras del aguijón—que constituye una sorpresa para el comprador de cueros—, los negociantes de cueros de países extranjeros vienen a veces a comprar a nuestro mercado y pagan menos precio que por los cueros de otros países, donde las pieles se administran en condiciones, empezando por el ganadero y después en los mataderos, a los que también compete las previsiones para evitar las cortadas en el desuello, que completa el cuadro de desastre en las pieles vacunas nacionales.

El señor Díaz Quiñones ofreció su concurso para remediar los males del aguijón hasta donde pueda llegar su influencia. Y por lo pronto, redactará una circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, dirigida a las autoridades rurales, fundamentando con algunos números la necesidad de parar esos destrozos en los cueros, que representan una pérdida importante en la economía de España. Y sucesivamente seguirá prestando atención y apoyo a las gestiones que la Cámara Agrícola, la Asociación de Ganaderos y el Rotary Club dispongan al efecto.

Dicha circular será recogida simultáneamente en las publicaciones de las Cámaras Agrícolas, Asociaciones de Ganaderos y Prensa en general. Y se verá también la manera de hacer carteles gráficos dedicados a las escuelas rurales para la mayor difusión, entre los niños, de este problema de carácter cultural.

La comisión del Rotary-Club salió muy complacida y agradeció mucho los buenos oficios y la gentileza del gobernador, señor Díaz Quiñones.

MAQUINARIA DE OCASION

SE VENDEN, EN BUEN USO
 Una máquina sierra de cinta.
 Una id. id. id. de carro
 Una id. id. circular.
 Una id. de vapor de 96 H. P., marca «Ruston Proctor & Co. Ltd. Lincoln».
 Una caldera.
 Varias máquinas de afilar sierras y cuchillas.
 Ejes y poleas para transmisiones.
 PARA INFORMES, DIRIGIRSE A
LA COMPAÑIA DE MADEROS
 Calle de Manuel Ruiz Zorrilla, núm. 12
 SANTANDER

BOLETIN DE PRENSA

Estudia en su editorial cómo por los hombres del Gobierno se en-

El arte cinematográfico

REPRISE DE "SIN NOVEDAD EN EL FRENTE"

En el Teatro Pereda se pasó ayer de nuevo la película "Sin novedad en el frente", basada en la célebre novela del alemán Remarque. Sin duda alguna, las películas de guerra—por su prodigalidad—ya han pasado a un plano secundario en la expectación de la gente, porque a la reprise no acudió el público en gran número.

Quiénes conocimos la primera versión sonora de "Sin novedad en el frente", recibimos ayer una desagradable impresión al observar cómo en la banda pasada ayer por la pantalla del Pereda se han suprimido los diálogos hablados y todas las voces humanas que dan una dramática emoción en las más emotivas escenas. La copia pasada ayer tiene una adaptación musical deficiente. Es indudable que el cine sonoro tiene su máximo interés en la reproducción de la voz humana, sobre todo en películas del corte de "Sin novedad en el frente".

"A B C"

Notas diversas de la vida local

El gobernador adoptará algunas medidas respecto del uso de la aguijada

Comentarios del día

UNA PLAUSIBLE CAMPAÑA

Insiste el Club Rotario de Santander en su campaña favorable a la desaparición de la aguijada, campaña compasiva y patriótica que cuenta de antemano con el apoyo de la opinión inteligente. El Club Rotario expuso ayer ante el gobernador civil—aparte ya el aspecto de crueldad, fácilmente concebible—el punto de trascendencia económica que se deriva de la bárbara costumbre de aguijonear a las pobres bestias uncidas. Las pieles, agujereadas, se deprecian de tal modo que, en conjunto, suponen una importante pérdida para la economía nacional. El gobernador, hombre inteligente y de exquisita sensibilidad, escuchó atentamente al Club Rotario, apreció prontamente la importancia del asunto que se le planteaba y afirmó que su opinión cristalizará bien pronto en enérgicas disposiciones. Y a ello va.

Muy bien. Es de esperar que la participación de la autoridad sea de una gran eficacia en la plausible campaña del Club Rotario.

Nosotros no dudamos en sumarnos sinceramente a ella y en exhortar a los maestros de escuela y a los sacerdotes—aunque realmente no haga falta a su patriotismo y a su comprensión—para que la secunden desde la eficaz tribuna de su autoridad y su posición. Si los hombres de esta generación no alcanzan a ver las ventajas morales y económicas que supone el abandono de tan arraigada costumbre, que los niños, hombres de días futuros, aprendan a condenarla.

IMPRESION DE UN TURISTA

Un amigo nuestro recibe una carta, fechada en Nueva York, a bordo del "Conte Rosso". La firma un respetable turista inglés, de los que visitaron nuestra ciudad con la expedición del "Asturias". Este turista relata a nuestro amigo sus impresiones respecto de su estancia en la Montaña. Y escribe: "Pasamos horas muy gratas en la bella tierra española y pudimos apreciar su clima ideal, mejor quizá que Niza, por lo menos en el día que ahí pasamos. Todos los visitantes traemos gratas impresiones de las horas que pasamos en el bello Santander; pero todo en la vida, aunque grato, deja ciertas huellas tristes. Es una pena el estado lamentable en que se encuentran las avenidas de la población, que desdican mucho de sus autoridades, y en cambio las rutas foráneas se encuentran en condiciones ideales por su buen estado. Aquí puede apropiarse el proverbio "House of riders" (Cocina limpia y comedor sucio), como dicen los escoceses..."

¿Comentarios? ¿No los hace ya ese respetable turista inglés?

Únicamente preguntar a las autoridades aludidas qué les parece la opinión de un turista sobre cierto importante aspecto de una población que tiene justas esperanzas en el desarrollo de la industria del turismo.

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina interna.—Piel.—Secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. ATARAZANAS, 16 (esquina a Plaza de Pl y Margall)

José Rugama DENTISTA VELASCO, 3. SEGUNDO

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se han trasladado a Madrid los señores de Mazarrasa Rétoia (don Gregorio).

A Bilbao, don José Hermosilla.

Ha sido operado de apendicitis don Modesto Piñero Riquelme, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

Embarcó con destino a Méjico, don Manuel Arana.

Se encuentra ligeramente indispuerto don Carlos Pereda.

El pasado martes contrajeron matrimonial enlace en el santuario del Santo Cristo de Limpias, la bellísima joven Josefina Camarero Ruiz, hija de nuestro respetable vecino don Manuel Camarero, con el prestigioso doctor en Farmacia, de Barcelona, don Francisco Javier Solduga, bendiciendo la sagrada unión el párroco don Gregorio Hungo.

Fueron padrinos don José Ferrero y doña Pilar Ruiz López.

Después de obsequiar a los invitados en el Hotel Royal, de la villa, salió la feliz pareja a recorrer varias capitales, pensando fijar su residencia en la ciudad condal.

Feliz viaje y eterna luna de miel.

Un nuevo e importante servicio con Oviedo

Las comunicaciones entre Santander y Oviedo, merced al esfuerzo de unos buenos y entusiastas santanderinos, se verán, desde el día 24 del corriente mes, dotadas con un magnífico y rápido servicio de transporte por medio de autobuses, tipo "Semipulman".

Esta interesante línea contará con un servicio diario, saliendo de nuestra ciudad un coche a las ocho de la mañana desde Las Farolas, para llegar a Oviedo a la una de la tarde, horario exactamente igual para el que haga su servicio desde la vecina capital. Estos autobuses, que son de una gran comodidad, serán conducidos por expertos mecánicos de toda garantía y en ellos se admiten pasajeros tanto para su punto de destino como pueblos intermedios, en sus dos clases de primera y segunda, así como mercancías.

Deseamos cordialmente todo género de prosperidades a la Empresa, y un éxito rotundo en pro de las mejores y más rápidas comunicaciones entre las dos ciudades hermanas, Santander y Oviedo.

Casa de Palencia

La junta general ordinaria suspendida el pasado domingo, por falta de número de socios, tendrá lugar hoy, a las siete de la noche en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, tomándose acuerdos con la asistencia del veinticinco por ciento de los socios que acudan, conforme a lo ordenado en el Reglamento.—La Directiva.

El Coro Parayas actuará mañana en el Astillero

Esta magnífica agrupación artística regional que dirige el maestro Peredo, dará mañana sábado a las nueve y media de la noche en el salón Cortavitarde de dicho pueblo un selecto concierto. Auguramos a este Coro un triunfo más en su brillante campaña artística.—R.

Notas militares

Durante la ausencia del teniente coronel don Jesús Rosés, que accidentalmente desempeña el cargo de comandante militar de esta guarnición, le sustituirá en dicho cargo el teniente coronel jefe de la Caja de Reclutas, don Antonio Pinilla.

En Santander

Los drogueros declaran la huelga, haciendo causa común con los de toda España

El Gremio de drogueros, considerándose perjudicado en sus intereses con la orden dada por el señor ministro de la Gobernación, que ha querido poner en vigor el Real decreto y Real orden dictados por el ministro señor Matos, del Gobierno Berenguer, prohibiendo la venta de específicos en estos establecimientos, limitando este derecho que les concede la ley para poder vender estos productos, a las farmacias.

El ministro les concedió un plazo de cuarenta y cinco días para desprenderse de las especialidades en las droguerías, y los drogueros alegan que, además de serles imposible despachar sus existencias en este plazo, creen tener derecho, no sólo porque la contribución que satisfacen les garantiza para ello, sino porque la venta de especialidades farmacéuticas es una función puramente mercantil y no sanitaria, como así lo reconoció el Consejo de Estado y también el negociado correspondiente del ministerio de la Gobernación en su dictamen e informe, que sirvió de base para promulgar el Real decreto del 12 de junio de 1894, que concedió la venta de especialidades en droguerías.

La Federación Nacional de Drogueros ha interpuesto recurso al Tribunal Supremo, y ha acordado significar a los Poderes públicos una protesta general, cerrando aver sus establecimientos en toda España, cierre que tendrá carácter indefinido hasta que el Gobierno prometa atenderles. La dependencia hace causa común con los patronos y se adhiere a la protesta.

Ayer visitaron al gobernador civil una comisión de patronos y dependientes de droguerías, entregándole un escrito, en el que suplican trasmita al ministro la protesta de la Asociación de Drogueros de Santander, haciéndole ver los perjuicios económicos que causará al ramo de droguería y su dependencia la implantación de estas disposiciones.

Los comisionados fueron acompañados en la visita por el presidente del Círculo Mercantil y secretario de la Cámara de Comercio, que con el presidente de la Liga de Contribuyentes, firmaron también el escrito, adhiriéndose a la protesta de los drogueros.

VEGA TRAPAGA

MEDICO-ESPECIALISTA PIEL Y SECRETAS

Méndez Núñez, 7 1.º. Tel. 37-34



DE CINELANDIA.—Norma Shearer, la bellísima «star», tiene que dedicar unos minutos al día para escuchar las declaraciones de sus constantes y renovadores adoradores. Norma, entonces, adopta una «posse» de elegante abandono sentimental, y no la extraña que el fotógrafo la aceche aun en estos momentos confidenciales.

Del Gobierno civil

El castigo a los animales y los graves perjuicios que ocasiona

LAS VISITAS DE AYER

El señor Díaz Quiñones recibió ayer, entre otras, las siguientes visitas: Presidente y secretario de la Sociedad de Oficios Varios de Torrelavega; una Comisión del Rotary Club; director de las Escuelas Pías de Villacarriedo; director de las Escuelas graduadas de Ampuero; comandante de Marina de este puerto; coronel de la Guardia civil; don Francisco Gómez Sáinz, ingeniero de Caminos y alcalde de Castañeda.

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Cuando los periodistas se entrevistaron con la autoridad civil, dijo ésta que en Santander y la provincia reinaba absoluta tranquilidad afortunadamente.

Esta tarde dijo un reportero—han aparecido cerradas todas las droguerías. Si contestó el gobernador civil: por lo visto obedece a un movimiento general en España como consecuencia de la venta de especímenes, que al parecer se ordena que sean vendidos exclusivamente en las farmacias.

POR ROMPER UNA URNA

Seguidamente manifestó a los periodistas el señor Díaz Quiñones, que el autor de la rotura de una urna durante las elecciones celebradas para elegir Juntas vecinales en Santa María de Cayón, y para ver de acabar con este matonismo de los pueblos, le había impuesto una multa de 200 pesetas, sin perjuicio del tanto de culpa que le pueda corresponder por los Tribunales competentes.

El individuo en mención se llama Manuel Fernández y Fernández.

EN LOS COMEDORES INFANTILES DEL OBISPADO

Refiriéndose después a la visita que hizo el domingo a los comedores infantiles del Obispado, se expresó así el gobernador de Santander:

—Como entiendo que la Caridad no tiene ideologías, estimo un deber mío el hacer público que la visita hecha a dichos comedores me satisfizo en extremo, felicitando calurosamente a las distinguidas señoras que los atienden con tanto cariño como entusiasmo. Las comidas que se sirven son realmente admirables y el heroísmo de las damas citadas más admirable aun. Es, pues, una labor digna del mayor encomio.

LA CONSECUENCIA DE LOS CASTIGOS A LOS ANIMALES

Ahora—dijo la autoridad civil—voy a manifestar a ustedes un asunto interesante. Entre las visitas que han desfilado esta mañana por este despacho oficial, figuró una Comisión del Rotary Club, para mostrarme la piel de una ternera curtida y completamente inservible, a consecuencia de los innumerables aguijonzos producidos en ella por los carreteros o por quien fuera.

Esto causa tal perjuicio económico al país, que la estadística formada por el Gremio correspondiente le hace elevar a más de dos millones. Y no es sólo, sino que los compradores no se atreven a efectuar sus operaciones, ya que estos desperfectos sólo se aprecian

una vez curtida la piel. La de que les hablo, parecía realmente haber recibido varias perdigonadas. Y esto, además de la crueldad que significa para con los animales, atañe en gran proporción a la parte económica de la industria de curtimbres.

En su consecuencia, yo publicaré una circular en el Boletín de la provincia, y para que las cosas no sigan corra hasta aquí, se hará una campaña que iniciará el Club Rotary y que habrá de tener un tono esencialmente educativo.

LAS ARENAS DE LAS PLAYAS

También dijo a los reporteros el gobernador civil, que le había saludado el comandante de Marina de este puerto, don Guillermo Colmenares, quien le manifestó que para no perjudicar las playas del Sardinero y de la Magdalena, se prohibiría totalmente la saca de arenas, permitiéndose tan sólo los metros cúbicos que por la calidad de estas arenas son imprescindibles para ciertas masas y ello con certificados de los arquitectos de las obras.

El resto de las arenas habrá de extraerse de los bajos del puerto.

De la Alcaldía

Un telegrama del ministro de Obras públicas

CONTESTANDO A OTRO DEL ALCALDE

El señor Rivero recibió ayer un despacho telegráfico del ministro de Obras Públicas como contestación a otro puesto por dicha autoridad municipal, preguntando la veracidad de algunas noticias publicadas en Madrid afirmando que el

Consejo de ministros había acordado la reversión al pueblo de Santander del palacio de la Magdalena y destino que había de dársele.

Dice así el telegrama del señor Prieto:

"Ignoro qué noticia se ha publicado en la Prensa respecto al destino del palacio de la Magdalena, noticia a que usted se refiere en su telegrama de ayer. Pero puedo afirmar desde luego que, sea la que sea, es falsa, pues el Consejo de ministros no se ha ocupado para nada de semejante asunto y por lo tanto ningún acuerdo se ha adoptado."

UNA CARTA DE BRUNO ALONSO

El diputado señor Alonso ha escrito una carta al alcalde dándole cuenta de la interpelación hecha en el Congreso acerca del pantano del Ebro y que le valió sinceras felicitaciones, causando una excelente impresión en la Cámara.

Adjunta una carta del subsecretario de Hacienda referente al ruego del señor Alonso sobre la cesión del palacio de la Magdalena, diciendo que ha dado las órdenes oportunas a la Dirección general de Propiedades para que se active todo lo posible el despacho del expediente, para ser sometido inmediatamente al ministro.

POR LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE ARNEDO

Se nos facilita la siguiente nota: Suma anterior, 2.119'90 pesetas. Grupo de Trabajadores de Cabuérniga, 32'30 pesetas (este grupo lo forman Lorenzo Martínez, 1; Pedro Cabeza, 1; José Bárcena, 1; Juan Crespo, 1; Abelardo Martínez, 1; Jesús Rosete, 0'50; Emiliano García, 1; Luis García, 0'25; Manuel Díaz Martín, 0'30; José Manuel Exposito, 0'40; Antonio Gómez, 0'50; Arsenio Lera, 0'50; Emilio Sordo, 0'50; Víctor Fernández, 0'40; Florentino González, 0'40; Manuel Castañeda, 0'50; Angel Gutiérrez, 0'25; Javier González, 0'75; Chelín González, 1; Eugenio Ramos Seco, 0'50; Plácido Santiago, 0'50; Pedro de Mier, 0'50; Félix Gutiérrez, 0'50; Santos Gutiérrez, 0'50; Modesto Narváez, 0'50; Ciriaño Gómez, 0'50; Nicolás Mier, 0'50; Sabino González, 1; Señora X, 1; Antonio Herrero, 1; Enrique Díaz, 1; Manuel Prieto, 0'50; José Luis García, 0'50; Jesús García, 0'30; Francisco Díaz, 1; Juan González, 0'25; Francisco Cobo, 0'25; Manuel Herrán, 0'25; Francisco Portilla, 0'50; Ricardo Gómez, 0'30; Aniceto Marcos, 0'25; Luis Herrán, 0'25; Eduardo Marcos, 0'25; Rafael Muela, 0'25; Quintiliano González, 0'25; José Portilla, 0'50; Bernardo Balbás, 0'25; Eustaquio Latorre, 0'25; Manuel Fernández, 0'10; Luis Díaz, 0'75; Pablo Fernández, 0'50; Ciriaño Puente, 1; Manuel González, 0'20; Hipólito Cobo, 0'25; Julián Obeso, 0'25; José María Cayón, 1; Manolo F. Salas, 1; Rafael García, 0'25; Pedro Guevara, 0'50; Dos amigas, 0'30; Una joven, 0'25, Una madre, 0'50).

Recaudado en el bar "La Curva": Justo López, 1; Prudencio S. Segundo, 2; Juan Mendoza, 1; Eugenio Comince, 2; Benito Ramos, 1; Luis García, 5; Isidoro Agudo, 0'25; Jesús Porrás, 0'50; Inocencio Peña, 0'30; Manuel Peña, 0'30; Angel Peña, 0'50; Luis González, 0'50; Eugenio Herrero, 0'50; José Ibars, 0'25; José Sánchez, 0'25; Benjamín Pérez, 0'50; Jerónimo Cayón, 0'30; Pablo Solórzano, 1; Josefa Ruiz, 1; Arturo García, 0'50; Alejandro García, 0'50; Luis García, 0'30. Total, 19'45.

Sociedad de Obreros "La Igualdad", de Cabárceno, 50, y Un ex tipógrafo, 5. Suma total, 2.226'65 pesetas.

EL DOMINGO POR LA MAÑANA EN EL PEREDA
BOXEO
"EL TIGRE MONTAÑES"
CONTRA FRIAS

A. MAYOR
MEDICINA INTERNA. CIRUGIA
San Francisco, 21, 3.º izqda.
Consulta de 4 1/2 a 8 1/2

Problemas de interés

El servicio provincial contra incendios

Casi todos los días nos traen los periódicos noticias de incendios ocurridos en éste o en aquél pueblo, con la consiguiente y natural coetilla de que el edificio quedó totalmente destruido. La noticia pasa por nosotros como cuando en el firmamento apenas nos damos cuenta de la raya fulgurada de una estrella fugaz; seguimos leyendo, y a la vuelta de la hoja ya no queda en nuestra conciencia rastro de la fulguración. Allí, sin embargo, quedan unas familias sin hogar, exhaustos sus cuerpos por la cruel lucha de unas horas en que todo ha salido derrotado: el reposo del anciano, el dulce cuidado de la madre, la tranquila solicitud del mantenedor de casa. No en la mente de todos los hombres, por fortuna, no dejan huella estos diarios estragos; la han hecho honda, sin duda, en el cultivado espíritu de don Ramón Ruiz Rebollo, quien desde su puesto preeminente de la Diputación provincial ha hecho público su deseo de poner remedio, en lo que sea posible, a los continuos siniestros, creando el servicio provincial contra incendios, idea que debemos apoyar todos como deber que nos impone la guarda de vidas y de haciendas, deberes de humanidad y de sociabilidad; y nos obliga también el concepto que mereceríamos ante los extraños con un ejemplo quizá único en el mundo. Ello nos dará, pues, honra y provecho.

Pero la labor de dotar a toda la provincia de una organización y de los medios modernos de salvamento y extinción no es obra de poco tiempo,

por lo que es necesario, si se les ha de tener más adelante, empezar ya a andar. De hecho somos verdaderamente bomberos todos los que no tenemos instintos de hiena (pues que hay hombres que los tienen); el sentimiento de humanidad nos impulsa a obrar bien. Si diarios son los incendios, diarios son también los admirables ejemplos de esos sentimientos y uno de ellos inspiró al insigne «Pico» su «Aire de la calle» titulado «La lección de un incendio», con ocasión del que tuvo lugar en el Astillero una noche de huracanado viento Sur, en que el vecindario todo, ayudando a los bomberos locales, evitó una segura catástrofe. Así, pues, y partiendo de esta alentadora realidad, se viene a la consecuencia de una necesidad, que es la de agrupar los elementos dispersos, arbitrarios, inconexos, organizándolos para una acción conjunta. Los alcaldes o los presidentes de las Juntas vecinales deben organizar ya escuadras o somatenes contra incendios, cuya primera misión será la de formar rondas volantes las noches de peligro. Unos cubos de agua a tiempo pueden evitar días de luto. Y puesto que en cada casa montañesa hay ya de hecho un bombero, asignémosle a cada uno su función especial: salvamento de vidas, salvamento de enseres, ganados, cosechas; toque a rebato; transporte de material de que se disponga, y mientras no se tenga este material especial, quién llevará cuerdas, quién cubo de agua; éste el hacha, estotro la escala, la linterna...; empezar a organizar el futuro Cuerpo, en una palabra, en extensión más que en profundidad.

Condición, en mi concepto, «sine qua non» para que tengan viabilidad estos organismos, es su autonomía. Cada escuadra tendrá su jefe y su Consejo de administración, y en éste una mínima representación los organismos oficiales; como en el Consejo provincial (rector de la organización) tendrá la suya, también mínima, la Diputación provincial.

H.
RICARDO SARO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
WAD-RAS, 5. SEGUNDO

TEATRO PEREDA
HOY VIERNES FEMINA
BUTACA, DESDE 0,75 * GENERAL, 0,30
SIN NOVEDAD EN EL FRENTE
MAÑANA, SABADO, ESTRENO DE LA LINDA OPERETA VIENESA
AL COMPAS DE 3 POR 4
EL LUNES, FUNCIONES POPULARES
CURRO EL DICHOSO

La sesión municipal de ayer Se tratan y aprueban numerosos asuntos de trámite

Ayer se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, señor Juvero, y con asistencia de los concejales señores Lastra, García, Vayas, Ramos, González (H.) y (C.), Campano, Ontavilla, Sáinz, Falagán, Conde, Leiza, Méndez, Carbonell, Jerez, Castillo, Villa, Torre, Ringelke, Cimiano, Heróón, Bustamante Hereña, Palacios, Vilegas, Jorrín y Rivero Gil.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se dió lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

ANTES DEL DESPACHO

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del oficial adscripto a la oficina de Intervención don Lorenzo Briz Isidro.

La Delegación de Hacienda estima las reclamaciones interpuestas por los industriales don Antonio Pérez, don Timoteo González y don Rufino Angulo contra las Ordenanzas de arbitrios sobre carnes, y desestima las presentadas por don Castro Rivero contra la Ordenanza número 51 («Turrones, mazapanes, etc.»), y la que lo fué por don Angel Martínez Rodríguez contra los miradores, pasando a los letrados para su informe.

Se acepta el informe que presentan los letrados consistoriales aconsejando que no debe recurrirse contra la resolución del delegado de Hacienda, por la que se elimina del presupuesto ordinario para el presente ejercicio la partida de 340.000 pesetas, producto calculado por la implantación del recargo de la décima sobre las contribuciones.

Se conceden las licencias que solicitan a los funcionarios municipales don Pedro María de Castro, don Severiano Jiménez, don Ramón Bárceña y don Severino Gallego.

DESPACHO ORDINARIO

Hacienda.—Se acuerda adquirir dos máquinas de escribir y una calculadora a don Gregorio Perupo, con el voto en contra del señor Palacios; se queda enterado de lo que corresponde a este Ayuntamiento del arbitrio sobre el producto neto de la S. A. Tejería Trascueto; devolver a doña Pilar Orbe y a don Francisco Calabavud unas cantidades que ingresaron por plus valía; y se aprueba la propuesta del señor Ringelke para que se compense a la Casa de Salud de Valdecilla del pago de arbitrio correspondiente al carbón mineral consumido por dicho establecimiento.

Se aprueba el expediente referente a la imposición de contribuciones especiales aplicables a los propietarios beneficiados con el proyecto de urbanización de la vía Cornelia; y se estima la reclamación sobre inquilinato presentada por don José Torregrasa, se desestima la de don Timoteo Rivero.

Obras.—Después de una extensa discusión, que se prolonga más de una hora, y en la que intervienen los señores Rivero, Villa, Lastra, Castillo, Campano, Jorrín, Vayas, Falagán y Jerez, rectificando también los mismos, se aprueba el dictamen de la Comisión para que doña Rosa Gordón, propietaria del quiosco estanco establecido en los Jardines del Paso de Arreda, presente a la mayor brevedad un proyecto de nuevo quiosco, artístico, cuya superficie no será superior a la del actual y que reúna las condiciones indispensables para que pueda ser instalado en el andén, con la autorización del alcalde de que en cualquier momento en que la urgencia de las obras así lo requiera, sea trasladado provisionalmente a otro lugar, de acuerdo y con conocimiento de la Comisión de Obras.

Se aprueba la liquidación de las obras de urbanización de la calle de Arreda realizadas por don Francisco Ortiz y ver con complacencia el dictamen del señor ingeniero, que cede

176,24 pesetas que le corresponden para que sean ingresadas en el fondo destinado a remediar la crisis de trabajo.

Vista la moción presentada por el concejal señor González para que se formara por el arquitecto una relación de los terrenos propiedad del Municipio que pudieran ser dedicados a la construcción de casas baratas para conjurar con ello el problema de la vivienda, tan ostensible en la clase trabajadora, que ocupa locales insalubres, la Comisión estima que pudieran ser dedicados a los fines expuestos los terrenos llamados del Prado de San Roque, Maliaño y de la Alberica, estos últimos a condición de que no se perjudicasen las condiciones que ha de reunir un aeródromo. Se aprueba el dictamen.

Se autoriza a don Hermenegildo Aguado para instalar un «carroussel» en la plaza del Reganche y vuelve a la Comisión el proyecto de urbanización de la calle denominada de la Pescadería.

Policia.—Se concede a don Cayetano Sánchez una sepultura en Ciriego; se autoriza a doña María Aguilera y a don Vicente Díaz para tomar en trasposos establecimientos; se modifican los reglamentos de mercados de abastos; se obligará a los propietarios a dotar de luz a los portales y se nombra una Comisión para que en este sentido modifique las Ordenanzas municipales; se desestima la instancia formulada por don Manuel Carral y se propone se saque a subasta la publicidad de los quioscos

y se anula una carta de pago a doña Jacinta García.

Beneficencia.—Se acepta la tarifa que propone el Colegio de farmacéuticos en relación a los precios en que se facilitarán los medicamentos para las clases pobres en un aumento para el Ayuntamiento que excederá de doce mil pesetas.

SOBRE LA MESA

Vuelve a quedar sobre la mesa las condiciones para la subasta de reconstrucción de los pavimentos asfaltados y a propuesta del señor Leiza se nombra una comisión que la integrarán representantes de cada minoría para que estudien y examinen con toda detención todo lo relacionado con el concurso oposición celebrado para la provisión de dos plazas de agentes ejecutivos y los escritos que en orden a la propuesta de aquel tribunal se han producido.

PROPOSICIONES

Se toma en consideración una proposición que por la minoría socialista presenta el señor Ramos Martínez para que se eleve a la consideración de los demás Ayuntamientos un proyecto de ley que tiende a establecer una debida relación entre lo que se abone por contribuciones urbanas y lo que se satisfaga por alquiler de los pisos.

Se aprueban las bases convenidas para la escritura de cancelación de la inscripción de un terreno contiguo a la iglesia de San Francisco y que se otorga entre el alcalde y el obispo de la diócesis.

Se toman en consideración dos proposiciones de don Agustín Ontavilla, una para que se conceda una gratificación de 90 pesetas mensuales al conserje del Ateneo Popular de Santander por los trabajos que realiza para el cuidado de las clases de las tres escuelas de párvulos que allí han sido instaladas y otra para que se faculte a la Alcaldía para solicitar del Estado una subvención con destino a Colonias escolares.

También se toma en consideración una proposición del señor Castillo para que con el fin de combatir la crisis del trabajo y al mismo tiempo ayudar a los ancianos y desvalidos con socorros para remediar el hambre que desgraciadamente es mucho mayor de lo que creen los que se dan de baja en la suscripción para los obreros parados, propone sacar a subasta la venta de los solares situados en la calle de San Fernando y en la zona de Maliaño.

Por último se da lectura de una proposición firmada por el alcalde y todos los concejales de la minoría socialista

en la que dice que han contemplado con indignación como los enemigos del régimen republicano continúan empleando la violencia. La minoría socialista se refiere a los sucesos de Bilbao, que combate duramente.

Después propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por los sucesos de Bilbao y se eleve ante el Gobierno de la República la más enérgica y condenatoria protesta con ocasión de las mismas.

Se aprueba con los votos en contra de los señores Villegas, Torre, Palacios, Campos Corpas y Cimiano, habiéndose abandonado el salón los señores Jorrín y Bustamante Hereña y otros.

El señor Palacios formula una pregunta relacionada con el arrendamiento del Hipódromo, le contesta el señor Ramos Martínez y se levanta la sesión.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER
ODONTOLOGO
Plazuela del Principe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7
RAYOS X

Los gandes bailes de máscaras Los beneficios que reportan a la ciudad

Es muy posible que algunas personas crean que los bailes de máscaras organizados por la Asociación de la Prensa en el Gran Casino del Sardinero, no reportarán beneficios directos más que a esta simpática entidad, preocupada siempre en dotar de fiestas interesantes al calendario veraniego. Sin embargo, una mirada serena a toda la organización dará como resultado el aparecer en seguida que los bailes de máscaras producen serios resultados económicos a toda la ciudad.

Veamos. Los primeros que ganan dinero con estas fiestas que han de celebrarse en los primeros días de febrero son los alquiladores de trajes de Carnaval, las modistas a quienes las muchachas encargan sus disfraces, los vendedores de confetti y serpentinas, las fábricas de gorros de papel y de las mil chucherías que se regalan esos días en los bailes, las tiendas de telas, las mercerías donde se adquieren galones y pasamanerías y los comercios de caretas y antífaces. Más tarde las joyerías y los comerciantes de objetos de arte, donde se adquieren los regalos destinados a los bailes y las fábricas de luz eléctrica, y los taxistas, y los autobuses y los tranvías, el ambigü y sus veinte camareros y, por último y en primer término, la ciudad que se verá invadida de jóvenes de la provincia ansiosos de divertirse en las Carnestolendas, que son fiestas de alegría.

Por eso tienen estos bailes de la Asociación de la Prensa un relieve verdaderamente extraordinario, que se ha estimado así por todo el mundo, y que ha de traducirse en un éxito sin precedentes en la historia de los festejos de la ciudad.

MADAME X

ha creado nuevos modelos de

FAJAS ENTALLADAS

para marcar la cintura al nivel requerido por la moda.

Señora: Le rogamos pase a visitarnos para poder enseñarle nuestros últimos modelos.

José Luis Rubira Mata

Externo por oposición del Hospital de la Princesa, de Madrid.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.—MEDICINA GENERAL

Velasco, 17, segundo. De 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis pobres martes y viernes, 6 tarde.

SALA NARBON

HOY VIERNES : MODA

EL ENEMIGO

POR

LILLIAN GISH

Y

RALPH FORBES

ASILO DE SAN CANDIDO

Asistencia gratuita a inválidos y paralíticos

SANTANDER (Barrio de Caja)

Fundado por doña Emilia Herrera Vindel

Régimen interior y dirección a cargo de las hermanas Carmelitas Terciarias

SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1931

INGRESOS	Pesetas.
Cobrado por intereses de valores, 1 de enero a 31 de diciembre.....	22.300
Cobrado por rentas de fincas en la población	19.200
GASTOS	Total.....
Entregado a las Religiosas Carmelitas, para manutención, asistencia y gastos generales.....	31.120
Pagado al Capellán del Asilo, obras, contribución, agua, luz, arbitrios municipales de dos fincas en la población	19.520
Quedan en poder del Patrono.....	8.150
Quedan en poder de las Religiosas.....	500

Asilados durante el año 1931:
Veinticinco.

Santander, 21 de enero de 1932.—El Patrono, Julio Cortiguera.

POLIORAMA

EL DERECHO QUE TIENEN LOS JUGADORES A DAR CARGAS. — APARTADO DE LA REGLA NOVENA DEL REGLAMENTO DE FUTBOL.

¿Por qué se persigue en España sanamente la carga en el juego del fútbol, si es, precisamente, uno de los fundamentos que más contribuyó a dar el calificativo de viril al juego del balón redondo?

Esta persecución, tan sañuda como antijurídica, tuvo sus orígenes a principio de la "edad moderna" del fútbol, que fué cuando se rodeó al árbitro de una infalibilidad e inapelabilidad que tanto se ha discutido por los perjudicados y unos pocos "sabios" en la materia.

No negamos que la persecución, mientras se imponía el buen sentido de todos, ha economizado mucha labor a las clínicas de socorro urgente y a los grandes maestros quirúrgicos, así como rebajó hasta lo inverosímil las estadísticas de los lesionados del sport y de consumo del líquido árnica. Es cierto, también, que ha contribuido a embellecer el tipo del juego. Pero no es menos cierto que para esto ha habido necesidad de vulnerar una ley tan taxativa, por lo clara, como el apartado "Cargas" de la regla novena del Reglamento internacional del Fútbol Asociación.

Dice la regla:

"Están permitidas las cargas, siempre que se hagan de manera que no resulten ni violentas ni peligrosas."

"Los árbitros deben consentir una carga legal. El saltar contra un contrario, que es en todos casos ilegal, no debe confundirse con cargas."

El mismo Reglamento aconseja a los jugadores y los dice que pueden "cargar de buena manera, limpia y legalmente."

Hablando también de la carga, dice la ley del fútbol que no está permitido el cargar por la espalda, a no ser que un contrario esté intencionadamente obstruyendo el paso. Y para los jugadores, a pesar de esta claridad de la ley, añaden los legisladores que un jugador puede ser cargado por la espalda, cuando intencionadamente obstruya a un contrario, esté de cara o no a su propio goal; pero la carga, bajo ninguna circunstancia, deberá ser violenta ni peligrosa. A los jugadores se recomienda que, en este caso de carga, lo hagan sin mala "intención" o de forma que no pueda ocasionar daño o lesión.

Hasta este momento todo está claro. Y todo tiene sentido común.

¿Por qué, pues, se ha abolido la carga del fútbol español?—nos preguntarán.

Es que esa misma ley que autoriza la carga—responderemos—deja al arbitrio del juez, cuyo fallo es inapelable, la interpretación de la "intención" del jugador que da la carga, a la vez que recomienda el juego noble y limpio. Y arrogándose aquella impunidad a rajatabla, los árbitros vulneran una ley, en nombre de la nobleza y la limpieza en el juego.

Esto, la lenidad habida por parte de las eminencias españolas en el deporte inglés para hacer cumplir en esencia y a pie de la letra la ley; el criterio erróneo de una mayoría, que es casi totalidad, de los árbitros, todo junto, ha venido, con el tiempo, a abolir ese aspecto perfectamente legal y reglamentario. Todo en aras de la filigrana, del preciosismo y en terrible competencia con cirujanos, fabricantes del árnica y del buen sentido.

Pero no debe avanzarse más si queremos evitar que las más destacadas personalidades del fútbol hispano tengan—tan ridículamente como lo han hecho—que lamentarse en cualquier otro posible encuentro con los "pross" ingleses, diciendo que éstos nos aventajan porque ellos saben dar cargas y los españoles, no. Rectifíquese el grave error que de viejo vienen padeciendo hasta los árbitros internacionales, y cópiese esa modalidad que desde el domingo—con exacta visión de lo que es fútbol—quiere dar al viril deporte el árbitro Quintana, que no es internacional, precisamente. Y nosotros, en nuestra calidad de críticos, batamos palmas, como lo ha hecho Angelito Díaz de las Heras, en honor de aquellos jueces que saben juzgar los casos y aplicar las leyes con sentido común.

ACEVEDO

BOXEO

Rodolfo Díaz, "El Tigre Montañés", peleará el domingo con Frías en el Pereda

La velada que se anuncia para el domingo va a proporcionar a la afición santanderina la oportunidad de ver al mejor púgil que ha dado Cantabria. Nos referimos al debut en tableros santanderinos del famoso Rodolfo Díaz, más conocido por su nombre de guerra "el Tigre Montañés", que se opondrá a Frías en la matinal del domingo en el Pereda, después de la victoria del negrito sobre Oldani.

Rodolfo Díaz, nacido en Casar de Periedo, vivió sus primeros años en la isla de Cuba. Empezó a simpatizar con los deportes, practicando el fútbol y en este sport se destacó como jugador de brío, defendiendo los colores del famoso Club Olimpia, de la Habana. Después pasó a ser socio de El Encanto, Club al que dió "el Tigre" innumerables victorias y resonante prestigio, tanto peleando como "amateur", como cuando pasó al profesionalismo.

Vivió "el Tigre Montañés" en Cuba algunos años, y durante los últimos fué el púgil más popular de la afición isleña. Porque "el Tigre Montañés" fué el más formidable tumbador que en su peso diera el boxeo de la isla.

Veinte combates hizo Rodolfo Díaz en Cuba, al decir de las crónicas, y dieciséis veces narcotizó profundamente a sus adversarios. Cuatro combates difíciles tuvo en su brillante carrera: en uno venció a los puntos, en otro fué descalificado por "double" y dos perdió a los puntos.

Con este historial y veinte años cumplidos, quiso "el Tigre" regresar a su patria chica, siendo a la sazón objeto de un simpático homenaje de despedida, que le dió nueva ocasión de batir por el sueño a su formidable rival del Miramar Garden, "la Pantera de Calabazar", de quien se decía que era el hombre de más pegada de toda la isla y adyacentes. Pero Rodolfo, tenía que despedirse decorosamente de sus muchos amigos y admiradores y en dos "rounds", bien administrados, logró hacer soñar a la feroz "Pantera de Calabazar". Y percibiendo aún el eco de los aplausos de este último triunfo en la isla, embarcó para España, llegando a Santander con su abultado historial de hombre de guerra.

No ha tenido ocasión Rodolfo de presentarse a su gente tal y cual él es de boxeador, porque llegó a Santander en ocasión que el noble deporte del boxeo atravesaba una grave crisis, acentuada más y más con la marcha de Milanés y Antolín y la abulia de otros que hasta entonces habían puesto todo su enorme interés en hacer sport pugilístico.

Aprovechó, pues, "el Tigre" el tiempo para descansar. Y un buen día se presentó en Cabezón frente a Nino, a quien batió por k. o. Después, sin que resonara mucho este triunfo, volvió a su descanso "el Tigre", si bien en su huelga de brazos no dejó de hacer guantes y pegarse con su sombra, para mantener su entrenamiento.

Hoy, que Machín rompe lanzas en defensa del emocionante y noble deporte, tiene ocasión Rodolfo Díaz de hacer su presentación ante el público santanderino, en una interesante velada de mañana, que tendrá lugar el próximo domingo, en el Teatro Pereda. Llega "el Tigre" en circunstancias que la afición está huérfana de un sostén, de un ídolo; en circunstancias tales, que no sería difícil que este tigre, salido en cachorro de la sierra de Casar y criado en la Pampa cubana, llegue a adueñarse de aquella nutrida afición que en días no lejanos creyó en Amador Rodríguez, en Antolín y, por último, en el emigrado Pastor Milanés. Así es de esperar. Porque después de leído a la ligera el historial del montañés, hemos de tener fe en "el Tigre" y creer en su victoria sobre Frías—no la juzgamos tampoco muy fácil—y confiamos que en lo sucesivo, de seguir su carrera, cosechará nuevos triunfos en la Península. Su pegada, su dureza, su estilo, su izquierda formidable, son muy prometedoras. Y conste que no olvidemos que su rival, el negrito Frías batió espléndidamente a Oldani, además de pelear muy científicamente y a la esquiua.

Este combate, el de Johnny Cruz, otro debutante en Santander, con el vizcaíno Víctor Plaza; Solinís y Cavaca con un campeón nacional, son números lo suficientemente fuertes para hacer que un cartel sea atractivo y de gran interés.—P. P.

El día en Torrelavega

Para el Comedor gratuito.—Un escrito al señor gobernador.—El mercado semanal.—Otras noticias de interés.

ECOS DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestros particulares amigos de Silió, don José Saiz Mesones y don Lucas García.

Ha salido para Valladolid el culto joven don Juan B. Pereda, estimado amigo nuestro.

En el pueblo de Viérnoles ha dado a luz una robusta niña la señora doña Consuelo Gutiérrez Andueza, esposa de don Antonio Zornoza Pernía.

FALLECIMIENTO

A la avanzada edad de 73 años ha dejado de existir en esta ciudad, confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña Josefa Gómez Ortiz.

A su desconsolado esposo don Vicente Sámano, hijos, hijos políticos y demás familia les enviamos nuestro más sentido pésame.

CAMARA DE COMERCIO

Hoy viernes, a las ocho de la noche y en los salones de la Cámara de Comercio, se celebrará una reunión a la cual deberán asistir todos aquellos comerciantes del Ayuntamiento de Torrelavega que deseen recibir información

sobre varios asuntos de gran importancia que reclaman inmediato conocimiento.

SUSCRIPCION PARA EL COMEDOR GRATUITO

Donativos recibidos por don Emilio Revuelta:

Doña Balbina Sañudo, 250 pesetas; doña Amelia Carral, 50; doña Clara Cebrián, 10; don Angel Achútegui, 25; doña Auria Quevedo, 20; don Ramón Obregón, 25; don Rafael Lecuna, 10; doña Eloísa Salmones, 15; señora viuda de Ballesteros, 10.

Donativos recibidos en el Asilo: Circulo de Recreo, 100 pesetas; don José Díaz de la Riva, 25; don Julio Arce, 25; don Francisco González Olmos, 5; don Paulino Canales Díaz-Bustamante, 5.

Tótal, 575 pesetas. En especies.—Don Fernando Oreña, ocho kilos de bacalao; don Aureliano Santi, una caja de fideo, 22 kilos de alubias, 25 kilos de lentejas, 23 kilos de arroz, 6 kilos de tasajo; don José Mazón—segundo donativo—, 4 kilos de carne; don Fidel Ramón Palacio, 100 kilos de alubias y 2 cajas de fideo.

AGRUPACION REPUBLICANA

Se convoca a todos los afiliados asis-

AVISO

Vendo casa 135.000 pesetas, nueva construcción, céntrica

Otra 285.000 : Otra 49.000

Piso llave en mano, calle de la Florida

Tienda, entresuelo y doce carros huerta, en Menéndez de Luarca

COMPRA-VENTA DE CASAS Y PISOS

D. JOSE LORDA

BURGOS, 22, 1.º - Oficina

tan a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el sábado a las ocho y media de la noche o en segunda convocatoria a las nueve.

Como en dicha reunión se tratará de la marcha económica de la Asociación, o en otro caso de marcar nuevas orientaciones, es muy conveniente no falte a la reunión ningún ciudadano afiliado.—La directiva.

UN ESCRITO AL SEÑOR GOBERNADOR

La Sociedad de conductores de automóviles y similares de Torrelavega, ha enviado al señor gobernador civil un escrito rogándole adopte las medidas necesarias para impedir la conducción de vehículos de motor a personas que carezcan del correspondiente carnet por entender que es un peligro para los transeuntes, y los que tienen el carnet salen perjudicados en sus intereses.

MERCADO SEMANAL

Con una mañana fría y tristona se celebró el mercado semanal de ayer, como jueves. Esto no fué obstáculo para que las plazas públicas donde éstos se celebran, faltaran compradores y artículos a la venta; no podemos compararle con un mercado de los buenos, pero tampoco calificarlo de malo.

Los precios de los artículos que se exponen a la venta siguen con poca variación.

En la plaza de Baldomero Iglesias reinó bastante animación, por haberse presentado bastantes aves y huevos; éstos se vendieron desde 2,50 la docena.

Las patatas se pagaron a 3,50 la arroba y 3,75 la arroba por detalle.

Las alubias blancas, corrientes, desde 10 pesetas los 13 kilos.

En esta plaza se presentó un camión con manzanas asturianas, que vendió a 2 pesetas la arroba.

En el mercadillo del pescado abundó la palometa, la que nunca falta; pueda asegurarse que pasaron de mil las que se vendieron a precios muy económicos; el poco de besugo que hubo se pagó bien, como a 3,50 el kilo; alguna sardina pequeña con mala cara.

En la plaza del 3 de Noviembre se presentaron unos veinte lechazos, de los que quedaron por vender cinco, no por ganas de adquirirlos sino porque la dueña quería más dinero por ellos que lo que valían.

La tratante Mena presentó ayer una partida hermosa de crías de porcuno, las que vendió en su mayoría; algunas de muerte se vendieron sobre 30 a 32 pesetas arroba a la canal.

Terneros muchos, de los que en su mayoría salieron en camionetas vendidos para distintos pueblos de la provincia.

En la Plaza de Gilberto Quijano, como los pesados mercados, mucha hortaliza, mucha manzana y naranjas.

En esta abundan los baratijos y puestos ambulantes, y en todos los mercados estos puestos se ven favorecidos de público.

Angel R. de Villa

José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel.—Secretaría.

ANCHA, 2, 1.º.—TORRELAVEGA

Val de Aras

CARASA

BODA DISTINGUIDA

En este pintoresco pueblo se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática señorita Angela Gil Mazón y el joven Angel Díez Alberdi.

Bendijo la unión el párroco don José Antigüedad. Actuaron de padrinos don Pancho Romillo, del comercio de Cuba, y su simpática esposa doña Teresa García, empleando arras de las llamadas en estos tiempos extraordinarias por su hermosa brillantez.

Fueron testigos del acta matrimonial los jóvenes Emiliano Escadillo y José Alberdi.

Terminada la función religiosa, los recién casados y todos los convidados se trasladaron a la acreditada fonda que tienen los padres de la novia, donde se les sirvió un espléndido banquete.

Entre los comensales, que fueron muchísimos, recordamos los siguientes:

Señoritas Rituca Mazón, Mercedes Mazón, Mariuca Solórzano, Margó Guinea, Herminia Gil, Panchita Gil, Susina Gil, Rosaura de la Vega, Ramonita Gómez, Carlota Rodríguez, Florentina Abascal, Mariuca Hernández, Concha Bolívar, Piedad Bolívar, María Alberdi, Elenita Arredondo y Rosinda Santisteban.

Señoras doña Felisa Mazón, doña Adela Alberdi, doña Teresa García, doña Severiana Díez, doña Dolores Díez, doña Virginia Díez, doña Dominga Alvarez y doña Aurelia Pérez.

Señores don Demetrio Gil, don Emilio Díez, don Pancho Romillo, don Rafael Guinea (del comercio de Méjico), don José Antigüedad, don Manuel Carrera, don Tomás Lavín, don Higinio Negrete, don Lope de la Vega, don Agapito Díez, don Ramón Díez, don Domingo Díez, don Florentino Díez, don Fermín Robledo, don Ramón Robledo, don Fortunato Toledo (capataz de Obras públicas) y corresponsales de LA VOZ DE CANTABRIA, de Carasa y Colindres.

Mesa de coros: Nemesio Bringas, Ramón Sáinz, José Luis Sáinz, Angelín Robledo, Jacinto Santisteban, Laurita Díez, Marina Robledo y Pepita Robledo.

Como despedida del banquete, el hermoso moca, los brindis y los magníficos habanos con que el padrino señor Romillo obsequió a todos los presentes.

Después de bien repletos los estómagos, se inició un gran baile que hasta los de ochenta se confundían con los de veinte.

Al anoecer, los recién casados, en automóvil, salieron en su viaje de luna de miel a recorrer las costas del Sur de esta democrática República.

Muchas felicidades a los recién casados y sus respectivos padres.

A. C.

Bárcena de Pie de Concha

NOTAS VARIAS

Llegó a Bárcena, procedente de Santander, acompañado de su esposa la respetable señora doña Salvadora Udías, don Epifanio Fernández, cuyo viaje le motivó la enfermedad que padece su padre, el señor don Felipe Fernández de los Ríos.

En la iglesia de Bárcena ha sido bautizada por el párroco, don Manuel Mazón, la niña Felisa Quintal Gutiérrez, hija de los esposos don Jesús y doña Carmen, vecinos de este pueblo, y actuaron de padrinos la señorita Marina Quintal y don Manuel García.

Después de breve estancia en Pujayo, salió para Madrid, a continuar los trabajos escultóricos, el artista Santiago Herrán.

En Pie de Concha, el domingo, por la mañana, se produjo un pequeño incendio en la chimenea de la casa del vecino don Wenceslao Gutiérrez, que fué sofocado enseñada con la intervención de algunos vecinos de las casas inmediatas.

El corresponsal

Medio Cudeyo

HERAS

Distribución de árboles frutales entre los niños de las escuelas.

¡Plausible acuerdo el de nuestro Ayuntamiento! Bien merece la gratitud de estos pueblos, y nosotros no hemos de regatearle nuestro aplauso, esperando que su actitud sea imitada por todos los Ayuntamientos de la provincia.

Desde hace años viene, por esta época, enviando árboles frutales (perales y manzanos sobre todo) para ser distribuidos entre los niños de las escuelas. Y este año han ascendido a un millar los repartidos entre los escolares. ¡Un millar de manzanos y perales! Si los ciento cinco Ayuntamientos de la provincia hicieran otro tanto, a ciento cinco mil árboles frutales por año, en poco tiempo la riqueza de la provincia se vería multiplicada, ya que nuestro suelo es sobradamente fértil para la producción de esta clase de frutas. ¿No es este un ejemplo digno de ser imitado? Porque hay que tener en cuenta que estos árboles vienen ya injertados y empiezan en seguida a producir. Nosotros comimos ya este otoño último peras y manzanas de los frutales plantados hace ahora un año.

Y si económicamente tiene tanta importancia este proyecto, no la tiene menos en cuanto a la parte educativa. El niño que planta un árbol, después de oír hablar al maestro de la importancia que el árbol tiene, es un fiel cuidador del mismo; máxime cuando ve tan pronto su rendimiento. ¡Hay que ver la alegría que el reparto produce!

La escuela de hoy tiende a despertar todas las actividades y sentimientos del niño; y el respeto a todos los seres vivientes y la multiplicación de los mismos, tienen una transcendencia notabilísima y ejercen una influencia grande en el alma del niño.

Se ha dicho que el sentimiento movido por el interés no es educativo; pero es el caso que el interés, aun en el niño, es un gran acicate; es palanca poderosa de primer género que mueve las voluntades, y bien orientado y dirigido da resultados prácticos en la vida escolar. Y como la escuela tiende a formar hombres prácticos, capaces de vencer en la lucha por la existencia, nosotros no dudamos en despertar el interés en el alma infantil, seguros de que, con ello, prestamos un gran servicio a la sociedad, de la cual el niño forma parte activa y no de escaso valor.

Ojalá que el ejemplo cunda y que el camino emprendido por nuestro Ayuntamiento sea un amplio cauce por el que emprendan su ruta todos los pueblos de nuestra provincia, tan necesitada de estímulos como del arbolado, que constituyó antaño su principal riqueza.

Fausto Martínez

Val de San Vicente

PESUES

Una carta y una protesta

«Señor director de LA VOZ DE CANTABRIA.

Muy señor mío: Como suscriptor, ruego a usted mande insertar en el periódico que tan dignamente representa, las cuartillas que acompaño del anciano de este distrito, Elías Fernández, que con tanta razón se lamenta—y así lo creemos otras personas—de lo mal que se distribuyen los premios del Patronato de Homenaje a la Vejez, dando premios a personas de 76 y 75 años y excluyendo a otras, con más méritos para obtenerlo, de más de 86.

Actos como éste, de tanta transcendencia, no deben quedar en la oscuridad. Así que no tengo inconveniente

La falta de apetito, los mareos, la debilidad se curan rápidamente con el Vino Ona del Dr. Aristegui.

te en que publique mi carta, dándole gracias anticipadas y quedando de usted affmo, s. s. q. e. s. m., el alcalde, Gabino Sánchez.

Val de San Vicente, 19 de enero de 1931.»

Acerca del Homenaje a la Vejez

Indudablemente esta iniciativa es digna de ponderación, dignas de alabanzas las personas que, desinteresadamente, ponen al servicio de tan humanitario fin sus actividades, pero lamentable el que las Corporaciones y particulares miren tal asunto con tanta indiferencia, ya que se da el caso de que entre unas y otros en toda la provincia se ha recaudado 4.125 pesetas, cantidad que unida a las 10.000 con que contribuyó el Instituto Nacional de Previsión y las 16.060,95 aportadas por la Caja Colaboradora, hacen las 30.185,95 que importan las pensiones acordadas satisfacer en número de 48, contándose entre los agraciados quince de más de 86 años y 33 de menos, hasta bajar a 75.

A primera vista, y salvando todos los respetos que merecen aquellos beneméritos señores, que tan desinteresadamente contribuyen en tales actos, las adjudicaciones dejan algo que desear, puesto que si hay agraciados con menos de 86 años, no es fácil comprender por qué se excluye de tales beneficios a los que, como el firmante y otra vecina, cuentan 86, y, además, por lo que respecta al suscrito, padre de veintidós hijos, sin que en la actualidad pueda ser atendido por ninguno de los presentes, no por falta de voluntad, sino por escasez de medios de fortuna.

Esta y no otra es la causa de que, con los respetos debidos, formule protesta contra la forma en que se hacen las adjudicaciones, ya que contando con 86 años y número de hijos veintidós, no es inverosímil asegurar que muchos de los agraciados no reúnen las condiciones de éste, que, como el pasado año, ha quedado eliminado, sin ver logradas sus esperanzas, pues la avanzada edad y las calamidades sufridas, hacen que la vida se acorte y lo probable para otro año es que sea tarde.

Elías Fernández

Laredo

TEATRO

Siguen los éxitos de la compañía de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor don Juan Navarro, que viene actuando en el Ideal Cinema.

Hoy, miércoles, pondrán en escena una zarzuela de ambiente laredano, siendo autor de la letra el conocido joven industrial don Pascual Colas. Hay un marcado interés en conocer la obra, por lo que podemos asegurar un lleno para esta noche.

Huelga decir que nuestro deseo es de que el éxito más completo corone la labor del autor, que además desempeñará un importante papel en la representación de la obra.

PESCAS

Aunque no tan abundantes, siguen capturándose buenas cantidades de palometa, sin que los precios ofrezcan notable variación.

El día 17 se pescaron 300 arrobas de gardina, que se vendieron a un promedio de 11 pesetas, y 150 de verdel a 8.

SOCORRO A LOS PESCADORES

Debido a las pocas ganancias, y para aliviar en parte sus necesidades, la Sociedad de Pescadores ha repartido un socorro de quince pesetas a cada afiliado.

LOS MUSICOS

Haciendo causa común se han declarado en huelga dieciséis músicos, por lo que el domingo la Banda municipal sólo actuó con ocho.

LLEGADO

De Buenos Aires ha llegado nuestro particular amigo don Ildefonso Martínez.

El corresponsal

Udalla

DE POLITICA

El domingo pasado celebró junta general el partido republicano radical del vecino Ayuntamiento de Ampuero, en el local de la Plazoleta.

El presidente interino, por ausencia del efectivo, expuso a los reunidos la buena marcha del mismo, dando cuenta del número de afiliados con que cuenta, que cada día es mayor, y demás datos convenientes para que éstos estén al tanto de la actuación del Comité nombrado al constituirse, presentando por último la dimisión del Comité en pleno, cumpliendo con los estatutos del partido. La asamblea, por unanimidad, no aceptó la dimisión, ratificándole su confianza.

El señor secretario, después de leer el estado de cuentas, explicó su actuación y la de los dos compañeros más que como concejales elegidos en asamblea vienen representando al partido radical en nuestro Ayuntamiento.

DE SOCIEDAD

El domingo pasado tuvimos el sentimiento de acompañar a dar tierra al convecino don Lucio Colado, a quien lo crudo de los días pasados agudizaron los achaques que venía sufriendo en su vejez, hasta terminar con él.

A su buena esposa, doña Fermiña; hijos, Félix y María, presentes, y Natividad, Celestino y Belén, ausentes, hacemos presente nuestro pésame, deseándoles resignación y consuelo en la desgracia.

Después de pasar una temporada acompañando a sus familiares de Bilbao, ha regresado a este rincón, su tierra natal, nuestra buena amiga doña Valeria Teja, a quien deseamos una grata estancia entre nosotros.

Por enfermedad de su bondadosa madre, se ha ausentado a Obregón, en donde reside aquella, nuestro particular amigo don Hilario Montes, jefe de esta sucursal de la Nestlé. Hacemos votos por que no tenga importancia el mal y que, repuesta pronto la paciente, vuelva entre nosotros.

Don Donato Cano sufre una indisposición que le retiene en cama hace una semana. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Invitada por los señores de Gómez (don Rogelio y doña María), pasa unos días aquí la bella señorita Elisa Setien, de Torrelavega, a la que deseamos le sea su estancia entre nosotros tan agradable, como lo es ella.

Resentida su salud por el intenso trabajo que sus negocios de Bilbao le ocasionan, ha venido a pasar unos días de tranquilidad y reposición de energías, entre sus familiares señora viuda de F. Cano, nuestro amigo don Felipe González, acompañado de su señora, doña Mercedes e hijos. Le deseamos que los aires de Barrao y la tranquilidad conventual del barrio, le hagan buen provecho.

Ganza-Elo

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. STERRA

MEDICO RADIOLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.

CONSULTA DE 10 a 1.—MUELLE, 20

L. Coesta Almonacid

Médico especialista del dispensario oficial antivenéreo

PIEL Y SECRETAS

SAN JOSE, 12 (Ateneo).

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

El corresponsal

Diversas informaciones de España y el Extranjero

Se envían fuerzas militares y de la Guardia civil para aplastar el movimiento sedicioso de Cataluña

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

EMOCION EN LA CAMARA

Honda emoción la de los primeros momentos de la reunión parlamentaria de hoy. Los representantes del país inquirían noticias de los graves sucesos ocurridos en Manresa, donde las turbas revolucionarias, que obran a impulsos de las organizaciones anarquistas, habían realizado desde por la madrugada toda clase de hechos delictivos, en su vesania sediciosa. Por eso, al abrirse la sesión, hubo unos minutos expectantes, hasta que el ex capitán Sediles interpelló al Gobierno sobre lo sucedido.

Casi automáticamente surgió la necesidad de ratificar la confianza al Gobierno. Mas el señor Maura reconoció que el voto no tenía, por sí solo, la expresión robusta que en estos instantes se precisaba, invitando a las minorías a que manifestasen su opinión. Y, efectivamente, de todos los sectores—menos uno—de la Cámara, salió la voz del pueblo, voz de adhesión al Poder para repuntar enérgicamente el movimiento de los anarquistas catalanes.

En la hora amarga, en la hora angustiosa frente al más grave acontecimiento surgido desde la implantación del nuevo régimen, el Poder ha visto cómo los amigos del orden están a su lado, sin desertar del cumplimiento de su deber de patriotas. A pesar de las inculpaciones hechas por el jefe del Gobierno a los elementos derechistas, al decir que «el movimiento revolucionario es de carácter extremista, organizado en el Extranjero, con la complacencia de las derechas y de todos cuantos viven fuera de la Constitución». No. El señor Azafia no ha sido justo. Las derechas españolas se mantienen en sus puestos. Para ellas, la cuestión del régimen no lo es todo. Pero tampoco se lanzarían a la temeraria aventura de una connivencia con los anarquistas. ¿Cómo concebir este «suicidio» político y social?

El más temible enemigo de la República es hoy el extremismo izquierdista. Bien taxativamente lo ha declarado el ex capitán Sediles cuando, en el momento de votar, preguntó si ir contra la proposición significaba votar contra la República: «Pues entonces, declaro que estamos contra el Gobierno gran parte del país»—exclamó.

A tal extremo llevadas las cuestiones de orden social—al decir de los defensores del anarquismo en la Cámara, lo sucedido en Manresa tiene por origen unas bases de trabajo no aceptadas por los patronos—, cabe pensar cuál será el porvenir de esta República de trabajadores de toda clase cuando la ley no concede todos los derechos y prerrogativas a las organizaciones obreristas, que no reconocen otra ley ni otro derecho que el de la acción directa para conquistar sus reivindicaciones.

CUATRO VOTOS EN CONTRA

Debe conocer la nación entera quiénes en los momentos más graves están al lado de la legalidad y quiénes con sus «gestos» refrendan las extralimitaciones demagógicas, la sedición, el ataque a la soberanía nacional.

Porque en la ratificación de confianza al Gobierno, el Parlamento ha estado junto al Poder, y sólo cuatro diputados se han solidarizado con los anarquistas del Alto Llobregat; nombres que uno y otro día van envueltos en la oposición más desatentada contra la República: Nicolás Salmerón, Samblancat, Jiménez, Balbontín... Los que en Andalucía sembraron a voleo la semilla de la revolución social, aceptando el nuevo régimen como el primer escalón para ascender a la cima donde la bandera roja flamea junto a la antorcha incendiaria.

¿Qué principio democrático defienden esos hombres que se aupan en una mentida democracia?

El incremento que en Andalucía, en Barcelona y en algunas otras regiones van tomando las organizaciones de la Confederación Nacional del Trabajo—conglomerado sindicalista, comunista y anarquista, porque la dirección está en manos de los agentes de la Federación Anarquista Ibérica—, con su obstinado empeño en permanecer al margen de la ley, es el peligro, denunciado un día y otro al Gobierno.

AUTORIDAD

Mas ha sido necesaria esta triste experiencia, que ha llamado de terror el risueño valle del Llobregat—cuna de tantas otras experiencias políticas y sociales que son como hitos de épocas de incertidumbre—, para que la reacción gubernamental se manifieste. La vuelta por los fueros de la autoridad y del orden, tantas veces invocada por la gran masa del país, que asiste un poco sobrecogida de horror a la gran lucha sostenida por tirios y troyanos, va a llevar un poco de tranquilidad a la nación.

El Gobierno se halla dispuesto a poner en práctica todas aquellas medidas coercitivas que le garantizan una situación robusta. Y ha enviado a Barcelona fuerzas del Ejército y de la Guardia civil, y el ministro de Marina acaba de ordenar la salida de un barco de guerra con dirección a aquel puerto.

¿Es un anticipo, lo ocurrido, de lo que se preparaba para el día 25? El señor Azafia lo ha confirmado públicamente, y se dispone a que el principio de autoridad se restablezca, sometiendo a los revolucionarios.

Acaso un poco tarde. Pero nunca demasado. Porque España necesita ahora más que nunca verse asistida por la autoridad, para que sus enemigos naturales no la lancen al abismo anárquico.

¿HUELGA GENERAL FERROVIARIA?

Vuelve a hablarse del conflicto ferroviario, consecuencia de los «días de agitación» en que se ha verificado una intensa propaganda por toda España, como protesta contra las intenciones del ministro de Obras públicas, en primer término.

De confirmarse este grave rumor, la nación pasará por unos momentos de gran perturbación en todas sus actividades al quedar paralizado el tráfico de ferrocarriles, y el pleito tendrá una segunda parte más grave aún, ya que no se vislumbra la posibilidad de una solución que satisfaga a obreros y empleados.

No se conoce, porque hasta el momento no se han hecho declaraciones concretas en este sentido, cuál será la actitud del Gobierno, llegado el instante de plantearse esa huelga general ferroviaria. Pero si se juzga por el criterio que se desprende de las declaraciones del señor Prieto, la huelga tendrá un carácter ilegal que hará poner en vigor la aplicación de sanciones.

Los conflictos sociales y políticos

Un muerto y un herido en La Coruña, donde se ha agravado la huelga

LA CORUÑA.—Esta mañana se produjeron en ésta algunos graves desórdenes, a consecuencia de los cuales resultaron un muerto y un herido.

La huelga, que parecía haber entrado en un periodo de franca solución, se agravó debido a las numerosas coacciones que se realizaron.

En las primeras horas de la mañana, algunos obreros y obreras de la Fábrica de Tabacos entraron a trabajar, como de costumbre; pero al poco rato debido a las coacciones que se realizaron, hubieron de abandonar el trabajo.

A la salida, algunos de los obreros fueron agredidos.

Intervino la Benemérita, que trató de disolver algunos grupos. En principio, los grupos se disolvieron, pero luego volvieron a rehacerse.

Cuando los guardias se disponían a disolverlos de nuevo, cayó sobre ellos una verdadera lluvia de piedras y sonaron algunos disparos del grupo de revoltosos.

La Guardia civil disparó al aire para amedrentar a los grupos y ver si éstos se disolvían; pero como no lo consiguieran y además los revoltosos continuaban agrediendo con piedras, se vieron obligados a disparar sobre los grupos, resultando dos heridos gravísimos. Uno de éstos es un joven de dieciocho años y el otro un hombre de cuarenta.

Esta tarde falleció en el Hospital uno de estos heridos.

El gobernador ha suspendido la conferencia que esta tarde iba a celebrarse en la plaza de toros y de la cual se esperaba que saldría la solución del conflicto.

Reina mucha excitación y la situación se ha agravado considerablemente. Ha llegado a este puerto el cañonero «Dato».

La huelga ha quedado circunscrita a la capital.

ES DETENIDO EN BILBAO DON JOSE MARIA URQUIJO

BILBAO.—Cuando se hallaba trabajando en su despacho de «La Gaceta del Norte» don José María Urquijo, se presentó un agente de la Policía con una orden del gobernador civil, en que le comunicaba que quedaba detenido a disposición del ministro de la Gobernación.

El señor Urquijo ha sido trasladado a la cárcel.

Se ignoran los motivos de esta detención.

UN ANUNCIO DE HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA

SEVILLA.—El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que las noticias que tenía respecto a la solución del conflicto de los cultivadores de algodón eran optimistas. Hasta ahora solamente se ha presentado un anuncio de huelga general revolucionaria para el día 25. Es el presentado por el Sindicato de Ecija.

ASALTO A UNA FINCA

JAEN.—Comunican del pueblo de Ibro que la finca «La Cercas», propiedad de don Juan Manuel Garrido Robles, fué asaltada por un grupo de elementos extremistas, que, echando a los que se hallaban en ella—el propietario, un hijo, un guarda y algunos obreros que se dedicaban a la recolección de la aceituna—, se dedicaron ellos a recoger el fruto de aceituna.

También se han recibido noticias de

un pueblo inmediato dando cuenta de que la Benemérita tuvo que disolver a un grupo que pretendía asaltar la finca «La Colonia».

EXPLOSION DE DOS BOMBAS EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Esta noche, en la puerta de la iglesia de San Carlos, explotó una bomba, que causó algunos destrozos en la puerta y rompió algunos cristales de casas vecinas. No hubo desgracias.

Poco después, en el convento de Religiosas de Santa Lucía, explotó también otra bomba, causando algunos destrozos de importancia en el convento y rompiendo igualmente varios cristales de las casas vecinas.

Las monjas fueron socorridas por el vecindario.

Tampoco hubo que lamentar desgracias.

La población se halla alarmadísima.

DETENCION DE D. LUCIANO ZUBIRIA EN MADRID

MADRID.—Esta noche se presentó la Policía en el domicilio que en Madrid tiene el conocido aristócrata don Luciano Zubiria, practicando un minucioso registro y procediendo a su detención.

Fuó trasladado desde su domicilio a la Dirección General de Seguridad, donde se halla a la hora en que telefonamos.

El conflicto chinc-japonés

Orden de detención contra el emperador de China

UNA SUBLEVACION Nankín.—Se tienen noticias de que 20.000 soldados chinos, bajo el mando del general Sun-Lien-Cheng, se han sublevado, debido a la falta de comida, cuando hacían una campaña contra los guerrilleros de la provincia de Kiangsi.

Las tropas se han unido a los comunistas y han ocupado la ciudad de Ting-Chow.

UNA MUCHEDUMBRE JAPONESA AMOTINADA

Shanghai.—En venganza por la agresión de que fueron objeto cinco frailes japoneses el pasado sábado por parte de elementos chinos, una muchedumbre japonesa se amotinó e incendió dos fábricas chinas.

Durante los disturbios resultaron muertos un policía del barrio internacional y otro chino.

La situación no es muy tranquilizadora.

ORDEN DE DETENCION

Nankín.—El Gobierno ha conseguido que los dos más importantes «leaders» nacionalistas, Chiang Kai-Shek y Wang Chiang-Wei, vuelvan a cooperar con el Gobierno y tomen parte activa en la vida del país.

Habiendo reforzado su autoridad el Gobierno, ha cursado órdenes para la detención del ex emperador Pu-yi, así como de otros «leaders» del movimiento iniciado en Manchuria para establecer el Estado independiente de Manchuria, bajo la protección japonesa. Los detenidos serán acusados de traición a la patria y de tentativa de restablecer la Monarquía.

Se está organizando un gran recibimiento a los «leaders» nacionalistas cuando éstos lleguen a Nankín, procedentes de Hang-Chow.

El Gobierno y las Cortes ante el problema del orden público

El Consejo de ministros de ayer

Se nombra un gobernador general para las provincias vascongadas y Navarra

MADRID.—Poco después de las diez y media de la mañana empezaron a llegar los ministros al Palacio Nacional para reunirse en Consejo bajo la presidencia del Presidente de la República.

Los periodistas interrogaron a su llegada al ministro de Justicia, al que le preguntaron si en el Consejo se trataría de algo relacionado con los jesuitas. El señor Albornoz eludió la contestación.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo.

A LA SALIDA

A la una de la tarde terminó la reunión ministerial.

Los ministros, que salieron casi todos al mismo tiempo, limitáronse a manifestar que el señor Azaña les daría la referencia oficiosa de lo tratado.

Los periodistas requirieron al ministro de Obras Públicas para que les diera la referencia, diciendo el señor Prieto que con gusto lo haría si el presidente se lo autorizaba. En efecto, debidamente autorizado, el señor Prieto dio a los informadores la siguiente referencia verbal:

—Casi toda la reunión fué dedicada a tratar de la cuestión de orden público, salvo la excepción de algunos decretos sin importancia que a la firma llevaron algunos ministros. El jefe del Gobierno refirió al Presidente de la República los sucesos de Bilbao, no discrepando en gran cosa del relato hecho ayer en el Congreso por el señor Patrás. También explicó los sucesos registrados hoy en Manresa y Berga.

El señor Casares Quiroga dió cuenta de los telegramas recibidos hasta última hora. Dijo que los sediciosos habían cortado las comunicaciones ferroviarias y telefónicas de unos cuantos pueblos.

El señor Azaña dió cuenta de los propósitos del Gobierno de reprimir con toda energía todas las alteraciones de orden público.

Añadió que de Zaragoza habían salido para Manresa, en autocamiones, fuerzas de la Guardia civil, y en Zaragoza prestarían servicio, entre tanto, las fuerzas de la Benemérita llegadas de Madrid. También han mar-

Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno

Terminado el Consejo de ministros, el señor Azaña, al abandonar el Palacio Nacional para trasladarse al ministerio de la Guerra, habló con los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Ante todo quiero comunicarles nuevamente que se han registrado graves sucesos. La reunión del Consejo se ocupó casi exclusivamente de la cuestión del orden público. Esta mañana en Manresa ha estallado un foco revolucionario sedicioso. Los huelguistas se apoderaron de una central telefónica y de varias fábricas, levantando además una vía férrea. Esto, indudablemente, es un chispazo de un vasto plan de desórdenes que no se pueden tolerar. Por tanto, después de amplia deliberación, he transmitido al general de la cuarta división orden de que en el plazo de unas horas sofoque como sea el movimiento.

Para la cuenca de Manresa han salido un batallón de Gerona, un batallón de Barbastro, dos baterías de Artillería y tres escuadrones de Caballería de Barcelona, y se han solicitado también más fuerzas de la guarnición de Lérida.

Los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno si este movimiento no sería una combinación de los elementos

chado sobre Manresa un batallón de cazadores de Gerona y otro de Barbastro más un escuadrón de Caballería y fuerzas de Artillería. El ministro de Marina ha ordenado la salida inmediata de un buque de guerra para Barcelona.

Con referencia a los sucesos de Bilbao, el jefe del Gobierno indicó al Presidente de la República el acuerdo adoptado con anterioridad, de nombrar delegado especial del Gobierno en Vasconia y Navarra al señor Calviño, concediéndole atribuciones excepcionales sobre todas las autoridades y autorizándole para nombrar delegados gubernativos en todas las poblaciones de la región, excepto en las capitales de provincia. Estos delegados no intervendrán en la vida administrativa y sólo tendrán intervención en las zonas comarcales y bajo la dependencia del gobernador general. Se nombra además un juez especial con iguales atribuciones que el delegado general, el cual instruirá todos los sumarios políticos con la máxima diligencia.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de otras medidas represivas y de las detenciones practicadas en Bilbao, Valencia y otras poblaciones, entre ellas las del conocido anarquista Durruti.

Los periodistas preguntaron al ministro si se había tratado algo de la expulsión de los jesuitas, y el señor Prieto contestó que nada se había hablado de ello.

Añadió que el decreto nombrando gobernador general al señor Calviño se firmaría esta misma tarde.

—¿Y el juez especial?—preguntó un periodista.

—No recuerdo—dijo el señor Prieto—. Sólo sé que al ministro de Justicia se le indicó una persona para que se pusiera de acuerdo con ella y resolviese en definitiva.

También se le preguntó si eran importantes los sucesos de Manresa, a lo que contestó el ministro que si no lo eran el Gobierno estaba prevenido.

Terminó diciendo que el sábado iría a Andalucía para estudiar sobre el terreno la cuestión de obras públicas y que el lunes se celebrará Consejo de ministros para tratar de la cuestión agraria.

de la extrema derecha y de la extrema izquierda.

—No, señores—repuso—. Creo que se trata de un movimiento anarquista de carácter general. En la cuenca de Manresa los huelguistas han atacado a la Guardia civil, habiendo resultado heridos un sargento del citado Cuerpo y un guardia. Ante la gravedad de los sucesos, como les repito, di órdenes de que se aplaste el movimiento.

También he de comunicarles que para las provincias Vascongadas y Navarra se ha nombrado un gobernador general, un juez y un fiscal, los cuales nombrarán representantes en todos los pueblos para aplicar la ley de defensa de la República.

Un reportero preguntó el nombre de ese gobernador general, y el jefe del Gobierno repuso:

—Eso se lo dirá a ustedes el ministro de la Gobernación.

A preguntas que le hicieron sobre si era cierto que se había nombrado un gobernador general para Andalucía, contestó:

—Nada de eso: no hemos dispuesto nada concreto para Andalucía.

¿Y del decreto de expulsión de los jesuitas?, siguieron preguntando. El Gobierno—terminó diciendo el señor Azaña—aplicará la ley en el momento que juzgue oportuno.

Manifestaciones del ministro de Gobernación

A primera hora de la tarde, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a los que dijo:

—Malas noticias, señores. En Manresa y Berga se ha declarado la huelga general revolucionaria. Los revoltosos se apoderaron de la línea telefónica con Barcelona, por lo que el gobernador civil, para comunicarse, ha tenido que utilizar la línea de Lérida.

En Navasacús, a primera hora de la mañana, los revoltosos en manifestación se apoderaron de la Central telefónica.

En Baladrell cortaron la línea férrea entre Manresa y Berga.

En Ballar asaltaron y se apoderaron de un polvorín de la Compañía de pólvora Ibérica y de los depósitos de dinamita.

Para tomar medidas que restablezcan el orden a todo trance, han salido fuerzas del Ejército y doscientos guardias civiles de Zaragoza.

Un periodista le preguntó:

—¿Se trata acaso de un movimiento sindicalista?

—No, señores. No es sólo eso. Se trata de un movimiento sedicioso. Cuando se cortan las comunicaciones, se levanta la línea férrea, se asalta un polvorín y se ataca a la Guardia civil, no puede hablarse de reivindicaciones, sino de movimientos sediciosos que se han de cortar en un brevísimo plazo, sea por donde fuere.

MANIFESTACIONES DEL EX MINISTRO DE LA GOBERNACION, SEÑOR MAURA

El ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, ha sido interrogado por un periodista acerca de la impresión que le habían producido los últimos sucesos registrados en Bilbao. Contestó que los nervios del Poder público están relajados, no pudiendo continuar en esta tesitura.

Agregó que lo primero que hay que evitar son las alteraciones de orden público que a todas horas se vienen re-

gistrando en España y que este problema está resuelto en aquellos países en que impera el régimen democrático.

Hay algunos pueblos de España—continuó diciendo—donde después de las ocho de la noche son muy pocos los ciudadanos que se aventuran a salir a la calle.

Cuando se trata el problema del orden público en el seno del Gobierno, se manifiestan dos tendencias, saliendo triunfante aquella que defienden los socialistas. ¿Para cuándo se deja—agregó—la ley de Defensa de la República?

El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, que asistía a la entrevista, le replicó:

—Ahora se iba a aplicar, pero las izquierdas lo han impedido. Los sucesos de Arnedo han provocado una gran reacción en las izquierdas.

—El problema del orden público puede resolverlo el Gobierno sin necesidad de leyes de defensa—argumentó el señor Maura—, pues en sus manos están todos los resortes del Poder.

—Cuando se incoa expediente a determinadas instituciones—contestó el señor Galarza—van a Guerra, cuando no se deja oír a una de las partes.

—Pues siendo yo ministro—aclaró el señor Maura—destituí a varios capitanes y tenientes de la Guardia civil.

Al llegar a este extremo de la conversación, ésta quedó interrumpida, despidiéndose afectuosamente el ex ministro y el subsecretario de Comunicaciones.

SOBRE LA APLICACION DEL ARTICULO 26 DE LA CONSTITUCION

Se insiste en el rumor, que cada vez tiene visos de más verosimilitud, de que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tomarán acuerdos definitivos sobre la aplicación del artículo 26 de la Constitución, y se dice que en breve aparecerá en la "Gaceta" un decreto de suma importancia.

La sesión de ayer en el Congreso

Información de pasillos antes de la sesión

REVUELO POR LAS NOTICIAS DE BARCELONA

En los pasillos del Congreso ha reinado desde los primeros momentos de la tarde de hoy gran efervescencia al conocerse las últimas noticias del movimiento sedicioso del Alto Llobregat.

El jefe del Gobierno manifestó que los detenidos a consecuencia de este movimiento, al igual que los que lo fueron con motivo de los sucesos en Bilbao, serán confinados a Fuerteventura.

UNA OPINION RESPECTO A LA SITUACION POLITICA EN ANDALUCIA

El diputado socialista señor Egocheaga ha hecho declaraciones, contestando a las últimas del ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios sobre la situación de los partidos políticos en Andalucía y con las cuales no está conforme.

Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós Escalante, 10, 1.º—Telf. 29-53

Dijo que, efectivamente, la Confederación Nacional del Trabajo tiene una organización bastante perfecta en aquella región, pues de Barcelona se preocupan de enviar continuamente delegados a hacer propaganda activa entre ellos y con frecuencia van los señores Pestaña y Peyró.

Añadió que no es cierto que los socialistas hayan visto debilitadas sus fuerzas en Andalucía, pues en la campaña cuentan con más de sesenta mil afiliados, mientras que el partido radical únicamente se nutre de los antiguos caciques.

La sesión de ayer

A las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde abrió la sesión de hoy en la Cámara el señor Besteiro.

Desde una de las tribunas asistió a la sesión el hijo del Raisuni. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor YUST JIMENO solicita que sea designada una Comisión de diputados que vaya a Mentón a depositar una corona el día del aniversario del fallecimiento de don Vicente Blasco Ibáñez.

El presidente de la CAMARA le contesta que en el momento oportuno se designará la Comisión de diputados que se ha de trasladar a Mentón.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA se asocia a la solicitud formulada por el señor Yust Jimeno.

El movimiento de carácter revolucionario en Cataluña

El señor SEDILES, pide al Gobierno que dé una explicación de los sucesos ocurridos en Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION.—Le contesta diciéndole que esta mañana se recibieron noticias de que había estallado una huelga revolucionaria en Manresa y otras poblaciones de Cataluña. Los huelguistas se apoderaron de la Central Telefónica y de un polvorín, el de la fábrica de potasa. Además se apoderaron también de las armas del somatén.

Lee el ministro una hoja que fué repartida, en la que se dice que se ha declarado la revolución social. La hoja en cuestión está firmada por un Comité ejecutivo.

Estos elementos revolucionarios van contra el régimen, y han disparado contra la Guardia civil en Manresa, habiendo herido a dos de ellos entre los cuales se halla un sargento.

El Gobierno ha tomado las medidas que estima no solamente oportunas sino indispensables para reprimir el movimiento y mantener el orden, y puede asegurarse desde este momento que el movimiento revolucionario iniciado no prosperará.

El señor SEDILES dice que el movimiento no es revolucionario, sino que obedece a un incumplimiento por parte de los patronos de unas bases de trabajo que tenían firmadas con los obreros. (Grandes protestas.)

El ministro de la GOBERNACION (airadamente).—Nada de bases.

El señor SEDILES protesta de que el ministro de la Gobernación se dirija a él en esos tonos.

El ministro de la GOBERNACION.—Este movimiento, como el de Galicia e igual que el de Bilbao, es el anticipo de otro que se prepara para el día 25, pero que no prosperará. (Aplausos.)

El jefe del GOBIERNO.—Se congratula de que el señor Sediles haya suscitado este asunto tan importante, y que el Gobierno sabía que se preparaba para el próximo día 25. El movimiento revolucionario es de carácter extremista, y se halla organizado en el extranjero, con la complacencia de las derechas y de todos cuantos viven fuera de la Constitución.

Los señores SEDILES y BALBONTIN protestan, pero sus protestas son interrumpidas por la mayoría de la Cámara.

El jefe del Gobierno sigue diciendo que se hallan fuera de la Constitución todos los que dedican sus actividades, en estos momentos, a promover o alimentar el desorden público. Lo ocurrido en Barcelona es el aborto de un movimiento revolucionario que se preparaba y del cual ya tenía conocimiento el Gobierno.

El señor SEDILES insiste en que el verdadero origen del movimiento es el incumplimiento de unas bases de trabajo por parte de los patronos.

El jefe del GOBIERNO.—El incumplimiento de unas bases no debe ser motivo para asaltar Ayuntamientos, cortar líneas telefónicas y levantar los carriles de un ferrocarril. Y mucho menos aún para asaltar un depósito de explosivos. (Grandes aplausos.)

Pero el Gobierno, que se halla decidido a que el orden se imponga por todos los medios, ha dado órdenes para que el movimiento sea reprimido en horas y aun en minutos. (Nuevos y grandes aplausos.)

El señor PEREZ MADRIGAL se dirige a las señoras Sediles y Balbontín y les increpa duramente.

El jefe del Gobierno sigue diciendo que se procederá enérgicamente contra los enemigos de la República y del orden, y que, por todos los medios, se irá al mantenimiento de éste y del principio de autoridad. El Gobierno no irá contra ninguna ideología, pero aplicará sanciones contra los que, evocando ésta, promuevan alteraciones de orden. El Gobierno ha designado a un delegado general para las provincias vascongadas y Navarra encargado de aplicar la ley de Defensa de la República a quien vaya contra ésta por un medio u por otro, sea quien sea. No es que el Gobierno estime que la República peligra, pero es preciso velar, por todos

los medios, por el crédito de la nación y librarla de las imputaciones y de los que provocan estos desórdenes. (Ovación prolongada.)

El señor SEDILES.—Cuando el ministro de la Gobernación haya hecho por la República lo que yo he hecho... (Las grandes protestas que se hacen a esta manifestación del señor Sediles, no dejan oír el final.)

El señor MAYRAL niega que el movimiento de Barcelona sea por el incumplimiento de unas bases de trabajo.

Al llegar a este punto de la sesión se da lectura a una proposición incidental, en la que se pide un voto de confianza para el Gobierno.

El señor MAURA dice que no basta solamente votar, sino que, además, es preciso que todas las minorías expresen, por boca de sus jefes, su opinión.

El señor CORDERO manifiesta la adhesión de su minoría a la proposición del señor Maura.

Lo mismo hace el señor MARTINEZ BARRIOS, adhiriéndose.

El señor MARTINEZ DE VELASCO se adhiere también a la proposición, por estimar que en momento alguno puede tolerarse que los gobernantes se sientan gobernados por nadie.

El CONDE DE RODEZNO, por los tradicionalistas, dice que es un principio básico elemental apoyar en estos momentos al Gobierno y que, por ello, se adhiere al Gobierno en nombre de su minoría.

El señor AGUIRRE, diputado vasco, dice que tiene que protestar del acuerdo adoptado en el Consejo de ministros, relativo al nombramiento de un delegado del Gobierno para las provincias vascas y Navarra, por considerar que ello es un atentado a la democracia, pero que aparte de todo esto se debe velar por el mantenimiento del orden público y que, por tanto, se adhiere a la proposición de confianza al Gobierno, por estimar que es ahora cuando más necesita de tal confianza.

El señor BALBONTIN afirma que el verdadero peligro para la República está en las derechas, y contra éstas—dice—estamos todos los partidos republicanos y obreristas. Es imposible en estos momentos una revolución comunista e insiste nuevamente en que el peligro para la República está en las derechas, que conservan toda su fuerza intacta.

Censura duramente al Gobierno por no atreverse a expulsar a los Jesuitas ni a disolver a la Guardia civil, manteniendo al frente de ella al general Sanjurjo. Por esta razón no puedo yo votar esa proposición de confianza. (Grandes protestas.)

El señor SANTA CRUZ, de la minoría Al Servicio de la República, se suma a la propuesta del señor Maura.

El señor JIMENEZ PERALTA, de la "Orga", se adhiere también.

El señor BELLO TROMPETA, de Acción Republicana, y FRANCHY, de los federales, se adhieren igualmente.

El señor JIMENEZ dice que, efectivamente, en el movimiento que se preparaba intervenían también las derechas. Precisamente por saber yo eso es por lo que ayer pedí la palabra para desenmascarar a un general que se hallaba entonces en la tribuna.

El presidente de la CAMARA le llama la atención, diciéndole que no debe mezclarse para nada en el debate a las tribunas.

El señor JIMENEZ continúa en el uso de la palabra, haciendo referencia a este chispazo de Manresa y Bilbao, y dice que, en efecto, la República no está en peligro, pero que tan convencidos como se hallan de ello en la Cámara, lo está él de que el general Sanjurjo será pronto arrastrado por las calles de Madrid. (Grandes rumores y protestas.)

Termina diciendo que no puede suscribir el voto de confianza que

se ha propuesto, porque ello sería tanto como mostrarse conforme con la ley de Defensa de la República.

Don José SANCHEZ GUERRA dice que aunque reconoce que no tiene derecho a hablar, por no representar a ninguna minoría, se debe cumplir con la obligación, como está cumpliendo el Gobierno que en la actualidad representa a España, y que él, por tanto, está dispuesto a cumplir en todo momento con su deber, porque así se lo dicta su historia. Y que por ello se adhiere al voto de confianza. (Grandes aplausos.)

El Sr. CAMPALANS, de la Unión Socialista, suscribe algunas palabras que fueron pronunciadas por el señor Companys, condoliéndose de las campañas que se han hecho contra las izquierdas en Cataluña por parte de las derechas.

El señor MAURA.—Necesitaría estar loco para no comprender que esa alusión se refiere a mí; pero yo no estoy dispuesto a entablar diálogos ahora. Ya hablaremos, señor Campalans.

El señor CAMPALANS.—Ya hablaremos.

El señor SEDILES pregunta si el votar contra la proposición significa tanto como votar contra la República.

Varias voces.—¡Sí, sí!
El señor SEDILES.—Pues entonces declaro que hoy estamos contra el Gobierno gran parte del país.

La interpelación sobre los sucesos de Bilbao

Continúa la interpelación sobre los sucesos en Bilbao.

Don NICOLAS SALMERON consume un turno, pero habla tan bajo que desde la tribuna de la Prensa no se percibe su voz.

El señor LEIZAOLA dice que él no fué testigo presencial de lo ocurrido en Bilbao, pero que tiene referencias completas de lo que sucedió allí, y que por lo tanto se cree obligado a hablar por ostentar en el Parlamento la representación de las provincias vascas. Afirma que en Bilbao se tuvo y se tiene siempre un gran respeto a todas las fuerzas políticas y por ello ha sido posible que se organicen actos de distintas ideologías, sin que nada haya sucedido en ellos. Desde el advenimiento de la República, se han celebrado numerosos mítines de carácter izquierdista y jamás se registraron desórdenes.

Esta tradición en Bilbao hacía suponer que nada ocurriría el pasado domingo con ocasión de la celebración del mitin tradicionalista en el Frontón Euskalduna.

En Bilbao ya se conocía desde el día antes de la celebración del mitin, el propósito de asalto al Círculo Tradicionalista.

La manifestación pública pasó frente a algunos periódicos, y se lanzaron algunos gritos subversivos que francamente puede decirse que no tuvieron ninguna importancia. Buena prueba de ello fué que no ocurrió el menor desorden.

Pero ante el Círculo Tradicionalista se repitieron los gritos subversivos, esta vez de más importancia que los anteriores, y de un grupo de tradicionalistas, no muy numeroso, partieron algunos disparos dolorosamente ciertos que privaron de la vida a tres jóvenes.

Por cierto que quiero hacer constar que uno de estos individuos, al ser trasladado a la Casa de Socorro a donde llegó con vida, se le preguntó en el establecimiento citado si quería recibir los Santos Sacramentos, y contestó afirmativamente. Pero, no obstante, por desgracia, no los pudo recibir.

Se refiere después el señor Leizaola al intento de asalto a "La Gaceta del Norte", y al intento de quema de algunos conventos.

En cuanto se refiere a Santurce dice que ya existía de antemano entre los comunistas el propósito de quemar la iglesia parroquial. Los comunistas aprovecharon los alborotos e incidentes ocurridos en Bilbao para llevar a cabo sus propósitos en aquella ocasión.

Niega a continuación que en los talleres del "Euzkadi" se tirara el primer periódico comunista como ayer se dijo por alguno de los diputados, y lee al-

El jefe del GOBIERNO.—Rechazo la acusación que se ha hecho contra determinado alto funcionario del ministerio de la Guerra y declaro que éste tiene toda la confianza del Gobierno, y que lo que se persigue con todas estas campañas es ni más ni menos que el descrédito de la autoridad.

Explica luego el señor Azaña la significación del voto de confianza al Gobierno y agradece la presentación de la proposición. Dice que esa confianza que se solicita en la proposición es para el mantenimiento de la República o, por mejor decir, del Gobierno de la República. Porque tampoco puede decirse que por encima de la República esté España. Están ambas íntimamente unidas. El Gobierno hará todo lo posible por mantener la República, que está representada por la Cámara y por los diputados que componen ésta.

Termina agradeciendo el voto de confianza del señor Sánchez Guerra.

El presidente de la CAMARA dice que se va a proceder a votación nominal, y el Gobierno se retira del salón.

Puesta a votación la proposición, es aprobada por 289 votos contra cuatro.

Los que votaron en contra fueron los señores Balbontín, Simblancat, Jiménez y don Nicolás Salmerón.

gunos datos para demostrar que de entre los elementos de las derechas han sucumbido en estos últimos tiempos siete personas, habiendo resultado además numerosos heridos, y da cuenta igualmente de haberse dirigido al ministro de la Gobernación desde Bilbao un escrito condenando algunos movimientos e intentos de agresión y asalto por parte de los elementos extremistas.

El señor JIMENEZ OSORIO.—Pero no de haber pagado a los pistoleros.

(Los vascos navarros protestan.)
El ministro de OBRAS PUBLICAS insiste en que en los talleres de "Euzkadi" se tiró el primer periódico comunista que se titulaba "Las Noticias". Lee algunos párrafos de dicho periódico y de otros de aquella localidad, en la que se da cuenta de que el tal periódico salía con la autorización del entonces obispo de la diócesis doctor Eljo y Garay.

El señor LEIZAOLA rectifica y rechaza las manifestaciones hechas por el señor Prieto.

El señor ALDASORO ataca a las autoridades de Vizcaya, que dice que protegen a las derechas. Añade que la situación actual de España se debe a las actuaciones de los correligionarios del señor Beunza.

El señor URQUIJO.—Eso es completamente falso.

El señor ALDASORO dice que quiso referirse a los correligionarios del señor Bilbao.

El señor URQUIJO.—Si colaboré con la Dictadura, fué sin la autorización del partido. Pero después de todo, ahí está el actual ministro de Trabajo que también colaboró con la Dictadura.

(El señor Largo Caballero se encoge de hombros.)

El señor ALDASORO vuelve a hacer uso de la palabra, brevemente, para pedir al Gobierno que no cede en sus ataques a las derechas, que actúan con el deliberado propósito de perjudicar y derribar a la República.

El señor GALARZA justifica la publicación del oficio de huelga en la «Hoja Oficial del Lunes», cuyo periódico dice que no es oficial. Relata a continuación los sucesos y dice que ellos se deben a la propaganda de determinados elementos derechistas, como el señor Bilbao.

Durante la mayor parte del discurso del señor Galarza, es constantemente interrumpido por los vasconavarros.

El señor Galarza acusa al señor Urquijo de tener gran amistad con algunos complicados en el último complot.

Información del movimiento sedicioso en Cataluña

NOTICIAS DE MANRESA

BARCELONA.—Se han recibido noticias en esta capital procedentes de Manresa. Según estas noticias, anoche se celebró una reunión de los Sindicatos de aquella población, en la que se trataría si se iba a ir a la huelga o no. La reunión, después de amplia discusión, acordó declarar hoy la huelga general, con el voto en contra de algunos de los asistentes a la misma.

Como consecuencia de este acuerdo adoptado anoche, esta mañana comenzaron a circularse las oportunas órdenes de paro.

Algunos lo secundaron y otros acudieron a sus trabajos, pero cerca de éstos se ejercieron gran cantidad de coacciones y la inmensa mayoría de ellos hubieron de abandonar el trabajo. El paro, a media mañana, era general.

Los huelguistas, a primeras horas de la mañana, asaltaron dos tiendas de aceite y gasolina enclavadas en uno de los lugares más céntricos de la población y se apoderaron de algunos bidones de aceite y gasolina.

A las nueve de la mañana, a un guardia que se dirigía a Correos para retirar la correspondencia y trasladarla al cuartel, le fué arrojada una bomba a los pies. La bomba estaba con la mecha encendida; pero, afortunadamente, no hizo explosión.

Poco después de ocurrido este hecho pasaban por el centro de la población tres parejas de la Guardia civil. Al llegar a una de las calles más retiradas, un grupo hizo algunos disparos contra la Benemérita, hiriendo a un sargento en una pierna y a un guardia. El sargento herido se llama Patricio Giménez y el guardia Claro García. Una de las balas de estos disparos, que se hicieron contra la Guardia civil, rebotó y fué a alcanzar en una muñeca a un transeúnte, causándole una herida de pronóstico reservado.

Mientras estos sucesos se desarrollaban casi en el centro de la población, algunos grupos de huelguistas se dedicaban a asaltar algunos establecimientos.

A las once de la mañana salieron a la calle fuerzas de Infantería, que establecieron retenes en diversos lugares.

Desde el mediodía, debido al lujo de fuerzas que había en las calles, la situación en la población y lugares de alrededor se normalizó y solamente se registraron, por la tarde, algunos pequeños incidentes.

Pero en las cuencas del Llobregat comprendidas entre Manresa y Berga, la situación, por el contrario, era muy inquietante a dicha hora.

Los comunistas en dicho punto se hicieron dueños absolutos de los pueblos de Berga, Sallent, Puig, Roig, Valsereña, Nava, Sella y otros. En todos estos

fuerzas militares serán las que se encarguen de buscar el procedimiento para terminar con todo aquello en este plazo de quince minutos.

El movimiento revolucionario de Manresa—siguió diciendo el jefe del Gobierno—era una anticipación del que estaba preparado para el día 25 del actual, que no llegará.

Alguien dijo al presidente del Consejo que se decía que había sido detenido Durruti, y el señor Azaña contestó que no se podía tolerar de ninguna manera que los elementos obreros estén dirigidos por gentes de antecedentes penales.

Agregó que en el movimiento estaban mezclados doscientos individuos, de los cuales cincuenta ya se hallan detenidos. Mañana esos cincuenta individuos estarán confinados en Fuerte Ventura, adonde llegará también una expedición de extremistas de los dos bandos, de Bilbao.

El señor Azaña terminó sus manifestaciones diciendo que no tenía noticias de la llegada de las fuerzas de Manresa, pero asegurando que el "Churruca" ya se hallaba en aquel puerto.

EL SEÑOR GALARZA ABOFETEÓ AL SEÑOR OREJA

En los pasillos del Congreso tuvo una segunda parte el incidente

pueblos los revoltosos se han apoderado de las armas de los somatenes de las comarcas.

En Berga y otros pueblos, los comunistas ocuparon los Ayuntamientos, y en algunos puntos las Centrales telefónicas.

En el pueblo de Sallent, al presentarse los comunistas en el Ayuntamiento para hacerse cargo de la Corporación, el alcalde intentó disuadirles, llegando a convencerlos.

Los comunistas en el pueblo de Sallent, se apoderaron de dos carretones de dinamita y de numerosas armas, y como en aquellos momentos eran dueños de la situación, pusieron guardias suyos en las carreteras para evitar la entrada por ellas de la fuerza pública y de cualquier transeúnte sin antes comprobar de quién se trataba.

La guardia civil permaneció en sus respectivos cuarteles, sin ser molestada ni salir a la calle.

En algunos de los pueblos citados, los revoltosos levantaron los rieles del ferrocarril.

Las comunicaciones telefónicas y telegráficas en numerosos pueblos fueron cortadas, así como también el tránsito por las carreteras.

Los comunistas se hallan todos armados.

En Sallent, con quien se ha podido comunicar a última hora de la tarde, se sabe que han sido repartidas unas hojas que dicen:

"La República soviética española y el Comité ejecutivo del partido comunista hacen saber a los habitantes de esta villa, que quien no se muestre conforme con nuestro programa ideológico, será responsable de sus actos ante dicho Comité ejecutivo."

Esta hoja ha sido repartida por los pueblos y comarcas.

DICE EL GENERAL BATEY

BARCELONA.—El general Batet ha estado a última hora de la tarde en el Gobierno civil. A la salida habló brevemente con los periodistas, diciéndoles que había celebrado una conferencia con el gobernador cambiando impresiones sobre la situación en Manresa. Agregó que no se había solicitado el auxilio del ejército para el mantenimiento del orden. Pero si se requiriera al ejército éste saldría a la calle con órdenes terminantes y con la condición de ser respetados los soldados como cuando se hallan en servicio de centinela. Es decir, que no tolerarán insultos ni agresiones de nadie, no ya de obra ni de palabra, sino ni siquiera con la mirada.

Preguntado sobre si saldría la guarnición de Barcelona en el caso de que fuera necesario, dijo que no creía que fuese precisa la salida de la misma.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les confirmó que a conse-

que en la sesión se registró entre los señores Galarza y Oreja, al proseguirse la interpelación sobre los sucesos de Bilbao.

El señor Galarza, al ver al diputado vasco, le dijo que la acusación hecha por él de que el señor Oreja era un conspirador, no significaba agravio, "porque yo y nosotros—dijo el señor Galarza—hemos conspirado también. Pero la contestación que me ha dado su señoría de que eso era una vileza que solamente podía salir de mis labios, no estoy dispuesto a tolerarla". Y a continuación el señor Galarza propinó una bofetada al señor Oreja.

Inmediatamente se echaron encima algunos diputados y los contendientes no pudieron siquiera llegar a las manos.

Un señor desconocido, al que no conoce ni el señor Oreja, y que salió en defensa de éste, fué detenido.

Los señores Oreja y Galarza fueron llamados al despacho del presidente de la Cámara, donde se dió por terminado el incidente, saliendo los contendientes juntos y estrechándose las manos.

cuencia de los incidentes en La Coruña se habían registrado un muerto y un herido. Agregó que había conferenciado con el gobernador de aquella provincia, el cual le dijo que la huelga podía darse ya por vencida.

Se le preguntó si había hablado con el gobernador de Barcelona, y dijo que sí, pero que todavía no había noticias nuevas sobre la situación en Manresa. Dió cuenta luego de la salida de algunas fuerzas de Zaragoza para Manresa.

Posteriormente, el secretario del ministro llamó a los periodistas, a los que dijo que hacía un momento acababan de llegar a Manresa las fuerzas que salieron para hacer frente a los revoltosos, y que tan pronto como habían llegado comenzaron a cumplimentar las órdenes que llevaban del Gobierno.

MAS NOTICIAS DE BARCELONA

BARCELONA.—Aparte de Durruti y Cano, miembros dirigentes del movimiento revolucionario en Manresa, han sido detenidos también Ascaso y Muñoz, sujetos peligrosísimos, del Sindicato de Transportes.

La Policía, que a primera hora de la tarde hizo algunas detenciones, continúa practicando éstas.

Se asegura que el trasatlántico «Buenos Aires» saldrá hoy con rumbo desconocido y que su capitán lleva una orden que no podrá conocer hasta encontrarse en alta mar.

En vista de este rumor, los Sindicatos se reunieron esta tarde para evitar las deportaciones. Una nueva reunión que con objeto de tratar de este asunto comenzó a las diez de la noche, continuaba a las once, hora en que por la Policía fué detenida toda la Junta directiva.

Poco después de las once y media de la noche, en el bar «La Tranquilidad», situado en el Paralelo, fueron detenidos sesenta comunistas.

A las doce menos cuarto de la noche no habían llegado aún a Manresa las fuerzas que salieron para dicho punto con órdenes concretas del Gobierno.

En Figols y en Berga los comunistas se han incautado de varios servicios públicos y de algunos centros oficiales.

Existe gran descontento entre las masas obreras, la mayoría de las cuales no saben qué hacer con las armas que les han sido entregadas ni qué es lo que han de hacer tampoco con los Ayuntamientos de los cuales se han apoderado.

En Figols, algunos comunistas y miembros de la F. A. I. se pasaron tres y cuatro días a la intemperie, vigilando para preparar el movimiento, y ahora se muestran desalentados y descontentos. A tal extremo ha llegado el descontento y el desaliento, que muchos de los comunistas, e incluso algún anarquista, se han acercado espontáneamente a la Guardia civil para entregarles sus armas.

Se asegura que en estos pueblos al menos la F. A. I. se ha jugado su última carta.

GUARDIAS CIVILES, A BARCELONA

ZARAGOZA.—Esta tarde a última hora salieron para Barcelona setenta y cinco guardias civiles del Parque móvil, que en sus servicios han sido sustituidos en ésta por otros que, a su vez, llegaron esta noche procedentes de Madrid.

La Jefatura de Obras Públicas ha recibido órdenes del ministerio de la Gobernación para que sean requisados todos los automóviles de servicio público y particulares que pasen por esta población con dirección a otras.

SALIDA DE FUERZAS PARA MANRESA

ZARAGOZA....El gobernador civil al recibir hoy a los periodistas les manifestó que habían salido de esta población con dirección a Manresa doscientos guardias civiles, que serán sustituidos por soldados.

SALEN FUERZAS DE MADRID CON DESTINO A ZARAGOZA

MADRID.—Esta tarde han salido con dirección a Zaragoza doscientos guardias civiles, al mando de un capitán y varios tenientes.

Interrogados los jefes sobre el destino a que eran enviadas las fuerzas, negaron a hacer manifestaciones,

Esta manifestación da lugar a un gran incidente, que dura largo rato. El señor OREJA se dirige, exclamando, al escaño ocupado por el señor Galarza, pero es sujetado por algunos diputados de su minoría.

El señor GALARZA lee una carta en la que se habla de los deseos de los carlistas de promover una nueva guerra civil, pero a la que no se podrá llegar porque a ello se opondrán, con todas sus fuerzas, los elementos republicanos.

El señor OREJA pide que se traiga el expediente a la Cámara.

El señor AGUIRRE, nacionalista, habla de la actuación de su partido, y señala que no debe acusarse de campañas en connivencia con los monárquicos, ni tampoco de haber colaborado con la Dictadura, puesto que fueron ellos, precisamente, quienes más la combatieron.

El señor URQUIJO pide la palabra para mañana para el señor Benza.

El presidente de la CAMARA no se la concede.

El ministro de la GOBERNACION interviene para afirmar que tiene la seguridad de que el señor Oreja se hallaba complicado en el último complot descubierto en Bilbao, y que ya estaría seguramente confinado en Fernando Pío sino fuera por su calidad de diputado. El Gobierno ha tomado sus medidas para castigar, con todo el peso de la ley, a los que prosigan realizando estas campañas de desorden, con el natural desprestigio de la República y el descrédito de España.

Añade que el convento de las Reparadoras en Binbao ha sido clausurado, y que se ha impuesto una multa de diez mil pesetas al Colegio del Sagrado Corazón, también de Bilbao, habiendo, además, procedido a la detención de don José María Urquijo y del señor Zubiría.

Termina diciendo que nadie irá a Fernando Pío confinado, pero los culpables serán trasladados a otros lugares.

El se FATRAS pide que se haga constar en acta el sentimiento de la Cámara por haberse regado de sangre las calles de Bilbao.

Se accede, y queda aprobado. El presidente levanta la sesión a diez de la noche.

Información de pasillos después de la sesión

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Azaña, en los pasillos del Congreso, a la terminación de la sesión, conversó con un nutrido grupo de diputados, entre los cuales figuraba el alcalde de Manresa. El jefe del Gobierno dijo que lo ocurrido en aquella población no había tenido la importancia que en un principio se le había atribuido. Se registró una agresión por parte de los huelguistas a la Guardia civil y a consecuencia de esta agresión resultaron dos guardias heridos, un sargento y otras dos personas, una de ellas herida en una pierna. Pero todos leves. Pero aunque los hechos no hayan tenido la importancia que en un principio se les atribuyó, nosotros no estamos dispuestos a que se reproduzcan.

Alguien dijo al jefe del Gobierno que, sin duda, todo era debido a las consecuencias de una huelga, y el señor Azaña contestó:

—A mí no me asustan las huelgas. Por mí puede haber huelgas en toda España, pero revoltosos es lo que no estoy dispuesto a tolerar que haya. Revoluciones, no. Además, que las revoluciones nunca se hacen de balde.

El presidente del Consejo siguió diciendo que, al parecer, los revoltosos tenían los propósitos de incautarse de las conducciones de agua y de energía de Barcelona, para dejar sin este servicio a la capital de Cataluña, y agregó que los revoltosos se habían apoderado de una fábrica de materias explosivas en Sallent. El Gobierno, tan pronto como ha tenido conocimiento de estos hechos, ha mandado para aquel lugar la fuerza necesaria, con órdenes terminantes. Al jefe de las fuerzas le he hablado yo personalmente, para hacerle saber que era indispensable acabar con aquello en un plazo de quince minutos. Ahora las

NOTICIAS Y SUCEOS

Una enferma se arroja por una ventana, matandose

EN MENENDEZ DE LUARCA

En la mañana de ayer se produjo un doloroso suceso en la calle de Menéndez de Luarca.

Una señora llamada Santa González Alvarez, de cuarenta años, con domicilio en el piso tercero de la casa número 12 de dicha calle, se arrojó por una ventana, resultando con lesiones gravísimas.

Auxiliada por unas jóvenes, fué trasladada en un automóvil a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron gran conmoción cerebral y visceral, probable traumatismo y varias erosiones en distintas partes del cuerpo. En una camilla de la Cruz Roja fué trasladada a la Casa de Salud Valdecilla, en cuyo benéfico establecimiento dejó de existir.

La infeliz señora se encontraba enferma desde hace mucho tiempo. Descanse en paz.

LOS CARACOLES RINCON, 7

Plato para hoy: Manos de cerdo a la portuguesa.

EN LIBERTAD

Los denunciados por intento de robo en la farmacia de Solares (Medio Cudeyo), Jesús Gómez Gancedo y Jesús García Escalada, vecinos de Santander, han sido puestos en libertad, quedando a disposición del Juzgado de instrucción de Santoña, con las diligencias instruidas al efecto.

BRONCA CON HERIDOS

A consecuencia de una disputa sostenida en el domicilio de uno de ellos, se enzarzaron ayer a golpes Raimundo Muñoz Pelayo, de veintidós años, pintor; Casimiro Martínez Pérez, de cuarenta y siete, industrial, y Concepción Arce Quevedo, de cuarenta y seis.

De ese catarro, que puede acarrearle fatales consecuencias, se mejora en cuanto tome PASTILLAS CRESCO

Todos ellos pasaron a la Casa de Socorro, donde fueron curados de las siguientes lesiones:

primero, de dos heridas en la muñeca derecha y otra en el brazo izquierdo, en el tercio superior, cara interna, con sección del músculo; el segundo, de erosiones en la región superciliar derecha y cara dorsal de la mano izquierda, y la tercera, de una contusión en el ojo izquierdo, otra en la cara dorsal de la mano izquierda, dos erosiones en el carrillo derecho y contusiones en el labio superior.

Las heridas sufridas por Raimundo Pelayo son de arma blanca y se calificaron de pronóstico reservado.

De todo ello se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

POR OTRAS CAUSAS

También se atendieron ayer en la clínica municipal:

Pilar González Suárez, de diecisiete años, de una herida contusa en el párpado superior del ojo derecho. Por accidente del trabajo.

Angel Pérez Vega, de siete años, de una herida contusa en la región parietal izquierda. Se cayó.

Rafael Gómez Serrano, de doce años, de la fractura del fémur izquierdo por su tercio medio. También por caída en la vía pública.

Benito García Zubiaga, de veintiséis años, de equimosis por mordedura en el brazo derecho y golpes en el abdomen. Le agredieron en el Prado de San Roque.

RIQUEZA

Se obtiene plantando arbolado frutal, forestal, de adorno, etc. Plantas superiores, muy baratas. **GRANJA DE LLANO**: Apartado, núm. 11.—Torrelavega.

UN INCENDIO EN GUARNIZO

En un edificio propiedad de don Pablo Cañas del Val, vecino de Guarnizo, se produjo un incendio, que redujo a escombros la cuadra y el almacén, quemándose también un automóvil, trescientas cajas de conservas y los depósitos de acei-

te, vinos y licores, calculándose las pérdidas materiales en unas cincuenta mil pesetas.

Para extinguir el fuego acudieron los bomberos de Astillero, Guardia civil y vecindario.

Vida obrera

«La Gráfica».

Los días 26, 27 y 28 del actual (martes, miércoles y jueves), a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, celebrará junta general ordinaria esta filial de la Federación Gráfica Española.

Entre los interesantes puntos que abarca el orden del día, figura el de la elección de seis vocales efectivos y otros tantos suplentes, para la formación del Jurado mixto de las Artes Gráficas de Santander. Como quiera que la resolución de este importante asunto ha de tramitarse con toda urgencia, será tratado a continuación de la lectura de actas.

Se encarece la puntual asistencia de todos los federados.

Velada teatral.

El próximo domingo se pondrá en escena en la Casa del Pueblo, por el cuadro artístico de la Casa, el drama en tres actos, original de don Federico Oliver, titulado «Los semidioses».

La función empezará a las nueve en punto de la noche. La entrada será preferencia, 0,50, y general, 0,30.

A todos los labradores de los cuatro pueblos.

Se convoca a todos los labradores y agricultores de fincas a una reunión, que se celebrará en la Casa del Pueblo el próximo domingo, a las tres de la tarde.

Sindicato Marítimo «La Naval».

Convoca a todos los patronos de cabotaje para el primer día de mal tiempo, a las diez de la mañana.

A las maquinistas habituales, a las once y media del mismo día.

Los fregoneros de los barcos de pesca se reunirán el mismo día que los anteriores, a las tres de la tarde.

Dada la importancia de los asuntos a resolver, se encarece la asistencia.

Un telegrama.

La Sociedad de Estuquistas, Decora-

dores y Similares ha enviado al Gobierno el siguiente telegrama:

«Ver disgusto carreteras Peñacastillo, Torrelavega, parados Circuito Nacional mes diciembre pasado, consignando presupuesto sumas elevadas obras capitales, siendo Santander aumenta parados.»

Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Los Corrales).

Esta Sección celebrará asamblea general ordinaria el domingo, a la una en primera convocatoria y una y media en segunda.

Sociedad de Obreros de Gas, Electricidad, Agua y Similares.

Convoca a junta general para mañana, sábado, a las siete y media de la tarde.

Federación Tabaquera Española.

Hoy, viernes, celebrará junta general extraordinaria esta Sociedad, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en su domicilio social, Segismundo Morret, 5, bajo.

Casa del Pueblo Campesino del Valle de Camargo.

Convoca a todos los afiliados a esta Sociedad a una reunión, que tendrá lugar el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, en la Casa Ayuntamiento.

Sociedad de Dependientes de Almacenes de Vinos y Licores.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el próximo lunes, a las ocho de la noche.

Política montañesa

Partido Socialista Obrero.

Mañana, sábado, se reunirá el Comité de esta Agrupación para tratar sobre la próxima asamblea ordinaria, correspondiente al primer trimestre del año actual, y ultimar los detalles referentes a la constitución de la Federación Socialista Montañesa.

Casa del Pueblo de Nueva Montaña (Subcomité Socialista).

Este Subcomité convoca a junta general ordinaria para el próximo domingo, a las diez de la mañana.

Acción Republicana.—Consejo local de Renedo.

Convoca a todos los federales de aquel Consejo a una reunión, que tendrá lugar el próximo domingo, día 24, a las diez de la mañana, en el domicilio social.

Cervecería LA MUNDIAL

EXCLUSIVA

CRUZ BLANCA

RIBERA, NÚMERO 19

SANTANDER

TELEFONO 22-42

CAMARAS FRIGORIFICAS
DEPÓSITO DE HIELO
ARTIFICIAL
SERVICIO A DOMICILIO



CASA ESPECIAL
EN
CERVEZAS
FIAMBRES
MARISCOS
CONSERVAS
SANDWICHS
APERITIVOS
Variado plato del día

BOLSAS MARITIMAS

Table with columns: DE MADRID, DIA 20, DIA 21. Lists various financial instruments like Interior, Amortizable, and Bonos oro de Tesorería.

Table with columns: BARCELONA, DIA 20, DIA 21. Lists various financial instruments like Interior (partida), Amortizable, and Bonos oro de Tesorería.

Table with columns: SANTANDER, Fondos públicos, Acciones, Obligaciones. Lists various financial instruments like Cédulas del Banco Hipotecario and Ferrocarril Santander a Bilbao.

TRAFICO DEL PUERTO
Buques entrados:
«Gijón», de Bilbao, con carga general.

MAREAS PARA HOY
Pleamares: m. 2'36; t. 2'58.
Bajamares: m. 8'55; t. 9'17.

EL «REINA DEL PACIFICO»
En la mañana de hoy y procedente de La Pallice, recalará en esta bahía el magnífico trasatlántico inglés «Reina del Pacífico».

EL TIEMPO EN ESPAÑA
En la Comandancia de Marina se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella.

ROYALTY
Gran Hotel - Café - Restaurant
JULIAN GUTIERREZ
CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHES y TEAS con servicio moderno del más refinado gusto.

ALFA
La máquina para coser y bordar sin competencia
De fabricación netamente española
Perfección, presentación y precio
Enseña el bordado GRATIS
Calderón, 1 SANTANDER
Posada Herrera, 2 TORRELAVEGA

Parte del Semáforo de Cabo Mayor:
Altura barométrica, 772. Termómetro, 9. Viento calma. Mar rizada del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes chubascosos neblinosos.

VAPOR «CRISTOBAL COLON»
Según radiograma recibido en la Casa consignataria de la Compañía Trasatlántica, en este puerto, dicho vapor se encontraba navegando sin novedad el miércoles, día 20 del actual a mediodía, a 1.906 millas de Nueva York.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:
«Peña Rocas», en Santander.
«Peña Labra», en Bayona.
Vapor de Angel Pérez:
«Alfonso Pérez», en Savona.
Vapores de Luis Liaño:
«José», en Huelva.
«Esies», en Bayona.
«Cantabria», en viaje de Blyth a Bilbao.
Vapores de Francisco García:
«Magdalena R. de García», llegó el 21 de octubre a Bilbao.
«Rita García», llegó el 15 de enero a Huelva, cargando para Rieme o Gante.

ENCARGUE SUS TRABAJOS TIPOGRAFICOS EN LA «EDITORIAL MONTANESA»

ESPECTACULOS

SALON LICEO
Fémina. A las siete y diez y media: «El bosque en llamas». Maravillosa producción por Antonio Moreno y René Adorée.

TEATRO PEREDA
Hoy, viernes (fémina): «Sin novedad en el frente».

GRAN CINEMA
A las siete (moda) y a las diez y media: «Lo mejor es reír» (español) y «Concurso de belleza celebrado ayer en Madrid» (muda).

SALON VICTORIA
A las siete: Egdmond. «Billy the Kid».

SALA NARBON
De siete a diez (moda): «El enemigo».

FABELLON NARBON
Desde las seis y media y a las diez y cuarto: «Lo mejor es reír».

CINE FRONTON
A las siete: «El héroe de Cascorro».

EN Anuncios Populares a 0,65 y 0,95 encontrará usted algo que le interese

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
Paseo de la Castellana, 14 MADRID
Vía Layetana, 2 BARCELONA
SERVICIO DE CABOTAJE
El jueves, día 28, saldrá para Bilbao y Pasajes el vapor RIO CABRIEL
saliedo de este puerto de regreso para Barcelona y escalas el día 6 febrero.
SERVICIO QUINCENAL NORTE DE ESPAÑA-CANARIAS
El lunes, día 25, para Canarias, el vapor ROMEU
con escalas en Gijón, Coruña, Vilgarcía, Vigo, Cádiz, Tenerife y Las Palmas.
Para informes y pasajes dirigirse: M. LOPEZ DORIGA.—Muelle, 34.

BILBAO
Acciones
Banco de Bilbao, 1.050 pesetas.
Banco de Vizcaya, B. 260.
Ferrocarril del Norte de España, 32'50.
Electra de Viesgo (V.), 565.
Hidroeléctrica Ibérica (V.), 660.
Naviera Sota y Aznar, 735.
Papelería Española, 142.
Unión Española de Explosivos, 65, febrero.
Obligaciones
Ferrocarril Norte Valencianas 850 por ciento, 88.
Hidroeléctrica Española 5 por ciento, 82.
Constructora Naval 5 1/2 por ciento, 93'50.

ANUNCIOS

0,65
15 palabras
0,95
25 palabras

POPULARES

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. «Construtora Montañesa», calle de Federico Vial.

CASA PAGO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiem po Charmés, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martín. Peso, 5.

EN POCO TIEMPO aprenderán prácticamente Contabilidad, Cálculos mercantiles, Matemáticas. Procedimientos eficacisimos. Academia Mercantil, Primero de Mayo, 18, segundo.

URGE VENTA tres sillones madera de barbería. Informes, Antiguo Ateneo, barbería.

DISCOS PARA GRAMOFONO, compro, vendo, cambio y alquiler, «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

SE VENDE organillo, precio de ocasión. Informes, Bar «El Cantón», Santa Lucía, 17.

TENIENDO hora exacta llegará tiempo sus negocios. «Julkin» proporciona esta satisfacción. Compre reloj «Julkin. Relojería Sanjuan, 18, San Francisco, 18.

DISCOS. Ultimos éxitos. «Lucas de Buenos Aires», «Las Leandras». Unión Musical Española. Wad-Rás, 7.

BOMBA TRASEGAR vino, vendo en cincuenta duros, con treinta metros de manga. Razón, Administración.

AUTOMOVILISTAS!—Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Rás, 5, primero.

MAQUINAS ESCRIBIR ocasión, nuevas. Limpíanse máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza. Atarazanas, 12, 1.º

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

GURTIDO DEL PUENTE. Liquidación mnes bolsos y carteras en piel, buena clase, con gran descuento.

NOVIOS.—No comprar muebles y tapicería sin visitar los talleres «Casa Alba», Magallanes, 20, donde encontraréis lo más nuevo, artístico y elegante a precios baratísimos.

DESDE 15 PESETAS vuelvo trajes, gabanes; reformo, vuelvo fracs, smokings, uniformes, trincheras. Quedan nuevas. Moret, 12, 2.º

BODEGAS ZAMORANAS. Astudillo. Cuesta Atalaya, 4. Teléfono, 29-85. Riquísimo vino Rioja y Toro, nueva cosecha. Servicio domicilio.

PESCADORES! Liquidación artículos de pesca, caza y sport, por cese. Armería Alberdi, San Francisco, 5.

HALLAZGO.—En la acreditada zapatería «La Virtud», en Santa Clara, 4, hallamos ayer unas grandes rebajas de precios y unas «ganzas» que nos invitó a comprar lo que no esperábamos. Todos los modelos son de última moda. Es de interés visitar todos sus escaparates para convencerse de esta verdad. Su dueño nos hizo saber que todo el mes actual seguirá vendiendo «ganzas». No se confunda usted «La Virtud» (antes titulada «La Mfa»), Santa Clara, núm. 4.

EN EL GARAJE SANCHO se venden, en muy buen estado, «Cadillac», siete plazas factón; «Citroen» B-14, conducción interior, y «Renault» 6 HP., conducción interior.

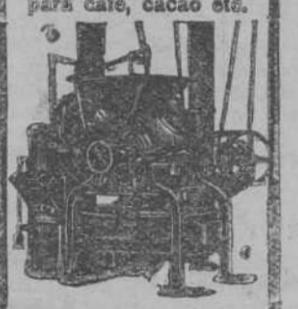
INDUSTRIALES! Ocasión. Escopleadoras cadena, cerilladoras combinadas; tupís, con aparato de espigar, desde 1.250 pesetas; motores y demás maquinaria en general, nuevas y de ocasión. A. R. Martín. Alameda de Urquijo, 43, Bilbao. Teléfono 17.700.

PERRO Y PERRA de liebres, cazando, a prueba, tres y cuatro años, se venden 300 pesetas pareja. Razón: Fidel Montes (tienda). Ayuntamiento de Reocin (Quijás).

SE VENDE UN PISO en la calle de Menéndez de Lurca, núm. 5, primero, soleado. Informan en el mismo. Horas, de tres a seis tarde.

«FACIT», máquina para calcular. La más rápida y segura. Solicite referencias y máquinas a prueba, sin compromiso. Luis Torón López. San Francisco, 13, 1.º Teléfono 19-33.

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños; desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Toca las máquinas para la industria del café. Pida V catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.

MATTHE GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Representante: DON JOSE M.º BARBOSA Cisneros, núm. 7, 2.º SANTANDER

VENDO CASA NUEVA, carretera Sardinero (La Pareda Cueto), renta 7 1/2. Informes, Administración.

ALQUILERES
SE ALQUILA piso amueblado económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón Administración.

ALQUILASE LOCAL en San Simón, 3, indicadísimo para frutería o huertería, con estantería y mostrador.

DOCE Y VEINTE DUROS, segundos pisos, sol todo el día. Informan esta Administración.

TRASPASOS
CARBONERIA, traspaso por no poderla atender. Para tratar, sólo comprador, Ramón Aparicio, Tantín, 12, segundo.

COLOCACIONES
SE OFRECE MUJER para lavar o interina. Informarán, Administración.

ENSEÑANZA
CURSOS ECONOMICOS de Aleman, Inglés, Francés, Traducciones, Correspondencia, Lecciones particulares y a domicilio. KIRCHER, Blanca, 4.

EN POCO TIEMPO aprenderán prácticamente Contabilidad, Cálculos mercantiles, Matemáticas. Procedimientos eficacisimos. Academia Mercantil, Primero de Mayo, 18, segundo.

INGENIEROS CIVILES. Preparación por profesor especializado. Razón: Santa Lucía, 7, principal.

PROFESORAS EN PARTOS
VISITACION F. TOLosa. Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

AURORA G. VALBUENA, Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 2, tercero.

HOSPEDAJES
SE DESEAN dos o tres huéspedes fijos. Sitio céntrico. Informarán, esta Administración.

HOSPEDAJE inmejorable para estudiantes, cuotas, empleados. Habitaciones magníficas, cocina excelente. Pensión, cinco siete pesetas. Atarazanas, 19, 1.º

EMBARAZADAS.—Pensión en casa particular. Absoluta reserva. Médico tocólogo y comadrona. Razón: Numanca, 4, 4.º izquierda.

HOSPEDAJE EXCELENTE, casa tranquila, buen trato, indicadísima para estudian-

tes o empleados. Precio económico. «Pensión Covadonga». Pedrueca, 15, 1.º

EN CASA PARTICULAR se desean huéspedes; buenas habitaciones, precios económicos. Informarán, Administración.

VARIOS
ELECTRICISTA MARTINEZ.—Instalaciones y reparaciones de luz y timbres capital y pueblos; especialidad en instalaciones ocultas. Bombillas, a 1,30. Atarazanas, 6. Teléfono 27-13.

INSTALACION motores, bobinado; toda clase de reparaciones. D. Campocoso. Llamar teléfono 19-66.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González, San José, 15.

LA SEVILLANA ARTISTICA, Primera Alameda, 28. Ampliaciones fotográficas magníficas. Cuadros artísticos. Casa especializada, Única en España.

SE NECESITAN dos ventiladores, corriente continua, de 110 o 120 voltios. Informes, Administración.

GARAJE SANCHO gran taller mecánico con la maquinaria más moderna y rectificadora de cilindros. Garantiza toda la reparación.

PECTORAL INFANTIL FOREDAL. Cura catarros niños seis años. Farmacias, Zamanillo, Molino; Torrelavega. Quintana, y todas farmacias.

MUDANZAS - TRASLADOS, desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

¿DONDE COMEREMOS HOY? En «Namur», Muelle, 8. Comidas abundantes. Meriendas exquisitas. Cenas sencillas. Jefe cocina, Leandro Moreno.

LIMPIEZA DE CRISTALES, lunas, escaparates, fachadas de madera, mármoles, alfombras y objetos. Procedimiento eléctrico. Servicio domicilio. Única Casa alemana con garantías. «El Espejo», Atarazanas, 19. Teléfono 20-29.

LABRADORES! Depósito de los afamados arados «Brabant» Vitoria, 185 pesetas. De venta Ferreteria Berrazueta, Torrelavega.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección : :

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELEFONO 15-55 APARTADO 62

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL.
Catarrcs bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, sillones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos de tapicería a todos los órdenes. Esta Casa es la preferida por las personas de buen gusto.

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMÓS DE ESCALANTE NUM. 4



Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
 RAPIDOS, A CUATRO HELICES, para
HABANA, GALVESTON Y VERACRUZ

«GUADELOUPE»	18 de febrero (facultativa).
«MEXIQUE»	16 de marzo.
«MEXIQUE»	2 de mayo.
«ESPAGNE»	14 de mayo.
«MEXIQUE»	17 de junio.
«MEXIQUE»	21 de agosto.
«MEXIQUE»	9 de octubre.
«MEXIQUE»	25 de noviembre, y
«GUADELOUPE»	22 de diciembre (facultativa).

Para toda clase de informes sobre pasajes y carga, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER:

— Sres. VIAL HIJOS —

Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-58.



Compañía Trasatlántica Española
 Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK

8 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO

12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA

12 expediciones al año.

Lineas: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK

12 expediciones al año.

Linea MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA
 12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.
 ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, y En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.
 PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

SUPERHETERODINO ECHOPHONE

8 válvulas - Altavoz dinámico
 Dispositivo para Pick-up
 Pesetas 1.100

Pida una prueba a su representante
ISAAC SANTIAGO ALFONSO VIII, 2

Ferrocarriles

A LAS COMPAÑIAS DE LOS MISMOS RECLAMAS
 RIOS. Calderón, número 17.

1932 BODAS DE PLATA

Es el superheterodino que acaba de lanzar al mercado la

STEWART WARNER CORP

Oigalo y quedará sorprendido

Pida folleto a METALURGICA L. CORCHO

Muelle, 1

Tacón de Goma



Es un tacón de una vez.

Agencia exclusiva!

O. RODRIGUEZ PRIETO

PUERTA LA SIERRA

SANTANDER

Fotografía-CLAUDIO

SE HACIEN FOTOS-CINE A 4 PESETAS

Postales desde 4 pesetas media docena. Ampliaciones de todas clases y tamaños a precios económicos. Retratos policromados al óleo, consulte precio.

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 4

(Palacio del Club de Regatas)

CERVEZAS

LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA. ALGUNOS ENTUSIASTAS LLEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO.

NADA MEJOR, NI MAS AGRADABLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA: NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA.

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECTAS CLASES «DOUBLE-BOCK», «IMPERIAL ALEMANA» Y ESTILO «MUNICH». LA EXQUISITA CERVEZA DE BARRIL SE SIRVE EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER.

PEDIDLA SIEMPRE

Compañía del Pacífico

Vapores Correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO y TALCAHUANO

SALIDAS DE SANTANDER

ORCOMA 7 de febrero.

ORDUSA 13 de marzo.

REINA DEL PACIFICO..... 17 de abril.

ORCOMA 15 de mayo.

REINA DEL PACIFICO..... 26 de junio.

ORCOMA 7 de agosto.

REINA DEL PACIFICO..... 4 de septiembre.

ORDUSA 9 de octubre.

REINA DEL PACIFICO..... 13 de noviembre.

ORCOMA 18 de diciembre.

Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA SANTANDER. Paseo de Pereda, 9.

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL DIA 22 DE TODOS LOS MESES

Vapor «HABANA», el día 20 de enero.

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 22 de febrero.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA Ptas. 585, mas 25-50 de impuestos. Total, 660-50.

Para VERACRUZ Ptas. 585, mas 13-50 de impuestos. Total, 598-50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA

El día 5 de febrero saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ»

LA VOZ DE CANTABRIA

CRONICAS DE UN VIAJE LA MONTAÑA EN INGLATERRA

Por MATILDE DE LA TORRE

Como usted conoce el escenario, siga brindándole los laureles a usted, doctor Madrazo, maestro de energía.

V Son las dos de la tarde del 2 de enero de 1932. Después del almuerzo, el Coro está reunido en su salón de ensayos. (Nota: No sólo tenemos un comedor para nosotros solos, sino un salón «también nuestro».) Espacioso, confortable, con un hermoso piano a nuestra disposición. La Sociedad Folklórica ha provisto a todo con una munificencia fantástica...)

Yo, que ya voy creyendo en el éxito de esta noche en el Great Hall de la Universidad, encuentro bien el que los muchachos se marchen en el autocar que tienen siempre a la puerta, a dar un paseo por Londres. Pero nuestros amigos los ingleses y españoles que nos cuidan con solicitud casi angustiada, se oponen a ello. Vicente Barragán, alma de nuestro optimismo y clave de nuestra empresa, acaba de entrar en el salón con un paquete con etiqueta de farmacia:

—A ver, «voces»... Tomen esto... Vayan a sus habitaciones y frótese bien y tiéndanse luego a descansar... Es una embrocación especial encargada para ustedes todos; hace falta estar ágil y fuerte en las danzas. Y para usted, Matilde, estas pastillas; está usted muy acatarrada... No se mueva de la estufa hasta la noche.

Las «voces» son como niños. No sólo cogen la embrocación y la destapan y la huelen, atribuyéndole ya todas las virtudes gimnásticas, sino que, contagiados de aquella cariñosa aprensión de nuestros amigos, se sienten también muy acatarrados y piden pastillas para la tos...

Las cinco y media. ¡¡Al coche!! Ya vamos retrasados, porque el festival universitario comienza a las seis y solamente el viaje dura media hora. Pero hubo que tomar el té, y este rito es bastante complicado en Inglaterra.

Cuando entramos en la rotunda de la Universidad, no la conocemos; tal está de resplandeciente. Ante la escalinata monumental se detienen constantemente curiosos autos, que van dejando gente vestida de etiqueta.

Allí adentro, el Great Hall es como un ascua de luz.

Ya estamos ante la puerta del salón, en el gran vestíbulo de mármol blanco. La función ha comenzado hace un cuarto de hora, pero nuestra entrada tiene su minuto señalado en el programa, y ha de ser necesariamente a las 6,46 p. m. Y como nos vamos acostumbrando a la exactitud inglesa, estamos dispuestos hace ya unos minutos...

Las muchachucas dan el último toque al pañolín que llevan en la cabeza; los muchachos se estiran las fajas y los puños... Están muy orondos porque estrenan unos trajes de lana blanca que hemos comprado en Santander (y nos vamos a ver negros para poderlos pagar). El abanderado se hace un taco arreglando los pliegues de la bandera, porque quiere que se vea el letrero de los Picavos de la Virgen del Campo, que dice:

«Abranse las puertas de oro y los candados de plata...»

Todos tararean tenuamente el tono que les da el diapasón para la canción de entrada... Adentro del Hall suenan aplausos. Son equipos ingleses que están actuando...

Por la gran cancela de cristales vemos a ráfagas algo del aspecto imponente de la sala; pero no podemos acercar, porque hay uñeres de seriedad espantosa que cierran las puertas a cada entrada de invitados... A nuestro alrededor están nuestros

amigos. Rosa Barragán, la madrecita del Coro, advierte que estamos alterados y acude a su castellano literario-infantil para decirnos con acento entrañable:

—No se «estremezcan»... No se «estremezcan»... El éxito de ustedes es seguro. Yo he oído los comentarios de esta mañana en el ensayo. Sir Douglas Kennedy dijo muchas veces al verlos bailar: «¡Wonderful... wonderful...!» Y los ingleses no mienten sus sentimientos...

No tuvimos entonces tiempo de dar las gracias, querida Rosa, porque miss Alford, la elegante y bella secretaria de la «E. F. D. S.» se acercó precipitadamente:

—¡Ahora... las «Voces»...! ¡Tequeras «tambourines»...! Vamos aprendiendo inglés y rompán a tocar las panderefas... ¡¡Adentro el Coro...!!

Pero el Coro entra solo, porque a mí me cogen por los brazos miss Alford y miss Kennedy y... me llevan con ellas por otra parte. Yo me defiende:

—Pero... ¡Pero si yo quiero salir con ese Coro, que es mío...! ¡Pero...! ¡Pero si yo «tengo que salir con él»...! ¡Que si quieres! No sólo no me comprenden, sino que ni me escuchan. Sólo me llevan en volandas por una nave lateral. Yo, angustiada ante la cruel separación de mis huéspedes, me dejo arrastrar por un espacio libre, interminable, que me conduce a la cabeza del Hall donde está la tribuna presidencial de la magnífica fiesta...

Miss Alford camina velozmente, tropezando, pidiendo perdones y abriéndome paso a mí, que voy recalcitando, queriendo todavía unirme a mi pobre Coro, que ya ha entrado solo en el área terrible del salón...

Cuando llegamos a la cabecera del recinto se me indica una silla. Una silla de la primera fila, bajo la tribuna presidencial; el lugar de honor que se nos ha destinado. Todas las sillas están vacías y yo ocupo la primera...

Me siento sin ver a nadie, sin responder casi a los saludos... Sólo tengo ojos para mirar hacia allá abajo y veo como, perdido en la inmensidad del stadium, viene un Coro chiquitín que indudablemente debe ser el mío, cantando a todo cantar al son de las panderefas con la insolencia de un grillo en un patio resaca! Allí viene desplegada la bandera blanca que, en efecto, ha abierto estas «puertas de oro» a su pueblo natal... ¡Bravo Coro chiquitín que viene cantando una copla genuinamente montañesa por el Great Hall de la Universidad de Londres!!

Los danzadores muy serios y estirados en el centro del grupo parecen darse cuenta del momento histórico. Sotero, que desde por la mañana está ya convencido del prestigio invencible de su bigaro, le lleva en alto, junto a la boca, como si fuera a dar órdenes con su horrión roncado. El «Ché», un ex marinero que ha corrido muchas tormentas en los mares, avizora las lejanías de la inmensa sala como si temiese una galerna. El «Boterín», modelo de disciplinado entusiasmo, está densamente pálido; es el capitán de la «Baila de Ibio» y sabe de su terrible responsabilidad... En cambio Julián, el abarquerero, y Enrique, el «Boterín chico», sonríen llenos de fanfarronería: Son los más elegantes danzadores del Coro y tienen un orgullo inacabable; están seguros de... «quedarse solos»...

El Coro llega al centro del Hall y se detiene en el lugar señalado por los directores del espectáculo. Los muchachas se colocan en fila y más serenas que una noche de luna, comienzan a cantar «La danza del romance»...

Los danzadores toman sus posiciones y suenan las castañuelas...

Para ¿qué hablar del éxito en ovaciones? Si; fué grande. Un éxito, además, de calidad inestimable. Aquel tribunal supremo de Folk-lore dijo que estaba bien lo que ofrecíamos y lo dijo de manera inolvidable...

Verdaderamente; cuanto sucedió después en aquel salón gigantesco fué ya demasiado para nosotros y para nuestra obra. No; de veras: Por muy bien que se dance la Baila de Ibio; por mucha gallardía que se haya puesto en la Danza del Romance (a la que un crítico llamó «specimen de la gracia y el fuego español»); por muy terriblemente que sonara el bigaro en aquel recinto del arte, la ciencia y la elegancia; por muy bronco que tronara el tambor y por muy afinadamente que cantaran las muchachucas de «Voces Cantabras»... fué aquel demasiado homenaje para nosotros. Por eso se le entregamos a la ciudad de Santander y a la provincia y aun a España; para que se le repartan y aun les sobrará orgullo a todos el mapa...

Cuando terminó la primera parte de la actuación española, la presidencia hizo un silencio y un extracto (allí no se hacen extractos; todo va seguido) y Douglass Kennedy pronunció un discurso en nuestro honor. Pero... ¡¡si nosotros no traemos nada donde llevar tanta alabanza, señor!! ¡¡Si basta con los aplausos tempestuosos de ese público selecto que llena el salón!!

Mas a la Sociedad Folklórica inglesa no le bastó el éxito en palmadas. Quiso subrayarlo con generosidad desmedida y en el discurso del director de la «English Folk Dance and Song Society» se usó un lenguaje tan halagüeño para nuestra Patria, para nuestra República española que... ¡¡allí hubiera yo querido ver a Marcelino Domingo y a Fernando de los Ríos, y decirles: ¿Veis cómo hicisteis muy bien en concedernos quinientos mil «franciscas» para el viaje? Escuchad, ilustres españoles, cómo es alabado desde esa presidencia universitaria... Ahí están diciendo que vuestro gesto revela una ciudadanía universal. Dicen que la República española es un modelo de comprensión que ha ofrecido al Folklore mundial unos documentos «méritos de valor indiscutible!! Os dan las gracias con emoción verdadera. Y suena repetidas veces el nombre de Santander, poseedor de estas bellezas... ¡Y el nombre humilísimo de un pueblecito montañés: Cabezón de la Sal!... ¡Suena aquí... suena en alabanzas acaso imerecidas!!

Pero he aquí que ahora, la presidencia me llama a mí. Yo no he danzado ni cantado. No he hecho otra labor que temblar. Pero este temblor debe ser otro mérito folklórico para esta Sociedad, porque de repente llueve sobre mí una granizada de alabanzas, unas más imerecidas que otras. Subo a la tribuna en medio de una ovación absolutamente desproporcionada con mi estatura física y espiritual. Y me entregan un regalo para «Voces Cantabras»: un magnífico álbum de Londres en tres tomos monumentales, de edición de lujo. La tronada de aplausos se repite... Los «voces» emocionados, casi lloran...

«Pero, señores, si «esto» no es mío! ¡Si es riqueza del pueblo español que posee esto y mucho más! ¡Si a quien se debe de aplaudir y alentar es al pueblo soberano que, a despecho de miserias e injusticias, todavía danza en España y canta y conserva los picavos y el bigaro y las marzas!!»

Matilde de la Torre

(Continuará).

EFEMERIDES

22 DE ENERO DE 1932 Muere en Madrid el poeta Zorrilla.

La antigua Pincia (Valladolid) vio nacer al genio poético más grande producido por la España del siglo último, José Zorrilla, quien desde niño versificó con una facilidad asombrosa. Nutrió su mente con la lectura de obras selectas: la «Sagrada Biblia»; «El genio del cristianismo», de Chateaubriand; los escritos de Byron, de Víctor Hugo, etc. Espíritu inquieto y aventurero, viajó por Europa y América.

Parece que la época de la juventud de Zorrilla se afanaba en producir un poeta que estuviere a su nivel y en armonía con ella, que fuese como el representante literario de la nueva generación, de sus ideas, de sus sentimientos y creencias; varios jóvenes, al parecer con esta esperanza y con éxito más o menos feliz, se habían presentado en escena, y el público no dejó de vislumbrar en ellos, ráfagas de nueva luz y sentir aliento de nueva vida; pero, a la aparición de Zorrilla, vió ya el Oriente de un astro luminoso. Si sus preludios marcaron una aurora, sus cantos sellaron una época.

Hijo del siglo, Zorrilla le pagó también su tributo de lágrimas; pasó por bajo el yugo de su tiranía; lloró también a solas, y dió al viento sus sollozos; golpeó su frente de poeta contra el calabozo que le aprisionaba; forcejó por quebrantar cadenas que no eran lazos; invocó el auxilio de un Dios y renegó del cielo; cantó el éxtasis de los bienaventurados, saludó a la Reina de los ángeles, y lanzó gemidos de desesperación infernal y llamó en su socorro la muerte y la nada.

Sus obras más notables son: «Don Juan Tenorio», «El puñal del godó», «El zapatero y el rey», «Margarita la tornera», «A buen juez mejor testigo», «Ecos de las montañas», «A María», «A Granada», «Las pirámides», «Memorias del tiempo viejo», «Traidor, infame y mártir», etc.

Aunque los modernistas discuten a Zorrilla, el gran público siempre le tendrá por el cantor más inspirado de la raza hispano. Zorrilla vivió pobre, tuvo un asiento en la Real Academia y murió en Madrid el 22 de enero de 1894. Ha sido el único a quien se le ha permitido escribir en verso su discurso de recepción en la Real Academia.

MAHERRU

TRIBUNAL

SENTENCIAS

En la causa seguida, por homicidio por imprudencia, contra Manuel Ruiz Loredó, se ha dictado sentencia condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 2.000 pesetas.

También se ha dictado sentencia en la instruida contra Fermín Antonio Crespo Cano, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, como autor de un delito de desobediencia.

Casa Vallisoletana

El próximo domingo, día 24, y a la hora de costumbre, celebrará esta Casa una velada por el cuadro artístico.

Se advierte a los asociados pasen por Secretaría el sábado para recoger las invitaciones numeradas, previa la presentación del último recibo.

La entrada será limitada.